

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESION ORDINARIA N°04/2009

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Lunes 02 de Febrero del 2009

En Arica, a 02 días del mes de Febrero del 2009 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°04/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL ALCALDE SR. WALDO SANKAN MARTINEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe (S) el Sr. Benedicto Colina Agriano.

TABLA A TRATAR

- 1) INFORME DEFINITIVO, APROBADO POR EL CONTRALOR REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, QUE CONTIENE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN QUE SE PRACTICÓ SOBRE EL TÉRMINO DE CONTRATOS A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, SEGÚN OFICIO N°000110, DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2009, DE LA CONTRALORIA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA.

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal.

- 2) SEGÚN EL ARTICULO 65° DE LA LEY 18.695 Y SUS MODIFICACIONES SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO: (se adjuntan antecedentes)

- a) NOMBRE : CLAUDIO FREDDY GONZALEZ ALVAREZ
SOLICITUD : TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE DOMICILIO
GIRO : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
DOMICILIO : BERNARDINO GUERRA N°190-A
- b) NOMBRE : ESTRELLA ALICIA ZAMORANO VILLALOBOS
SOLICITUD : PATENTE DE ALCOHOL
GIRO : HOTEL DE TURISMO
DOMICILIO : CALLE MAIPU N°344

*EXPONEN : Sr. Asesor Jurídico
: Sr. Director de Administración y Finanzas
: Sr. Jefe Oficina de Rentas*

- 3) *OFRECIMIENTO DE DONAR UNA BOMBA HIDROPAC COMPLETA PARA EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE AZAPA POR LA SRA. ROSA DEL CARMEN MORALES CASTRO (se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 4) *ACUERDO DEL CONCEJO PARA RATIFICAR EL ACUERDO N°021/2009, TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA N°03/2009, DE FECHA 21 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO Y QUE TIENE RELACION CON LA SUBVENCIÓN OTORGADA A LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE FUTBOL RURAL "ANFUR" POR UN MONTO DE \$1.500.000 (se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 5) *PUNTOS VARIOS*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*colegas, antes de que empecemos a tratar los puntos programados para esta sesión, quisiera pedir un minuto de silencio por el fallecimiento del Sr. Andrés Díaz Cruzat, quien entregó mucho por esta ciudad y quien fue Ministro de la Corte de Apelaciones y también por la muerte de doña Yoya Martínez que fue una actriz nacional muy destacada, que trabajó en la serie "Los Venegas", así es que pido un minuto de silencio para estas dos personalidades...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*Presidenta, yo quisiera agregar a este minuto de silencio a la Srta. Marianella Ramírez, funcionaria municipal que falleció la semana recién pasada...*

Se procede a efectuar un minuto de silencio por el fallecimiento del Sr. Andrés Díaz Cruzat, doña Yoya Martínez y la Srta. Marianella Ramírez, (Q.E.P.D.).

DESARROLLO DE LA SESION

- 1) **INFORME DEFINITIVO, APROBADO POR EL CONTRALOR REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, QUE CONTIENE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN QUE SE**

PRACTICÓ SOBRE EL TÉRMINO DE CONTRATOS A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, SEGÚN OFICIO N°000110, DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2009, DE LA CONTRALORIA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO, Secretario Concejo Municipal (S)... Sres. Concejales, respecto a este punto voy a dar lectura al oficio que he recibido de la Contraloría Regional de Arica y Parinacota, dice lo siguiente:

**

OFICIO N°000110

ARICA, 23 de Enero 2009

Adjunto, para los fines pertinentes, envío Informe Definitivo N°1 del 2009 aprobado por el infrascrito que contiene los resultados de la fiscalización que se practicó sobre el término de contratos a Honorario en la Municipalidad de Arica.

Al respecto, cabe señalar que en su calidad de Secretario del Concejo Municipal le asiste la obligación de poner dicho informe a disposición del referido órgano colegiado en la primera sesión que se realice, debiendo informar a este Organismo de Control de lo obrado en el mismo día en que ello ocurra.

Saluda atentamente a usted,

DANNY ADOLFO SEPULVEDA RAMIREZ
Abogado
Contralor Regional de Arica y Parinacota
Contraloría General de la República

**

Bien, ahora voy a proceder a abrir el sobre., aquí está el informe y en la conclusión dice lo siguiente:

**

Con el mérito de lo expuesto precedentemente corresponde remitir copia del presente informe a la Municipalidad de Arica para que adopte e implemente las acciones tendientes a subsanar, de modo definitivo, las situaciones observadas en los puntos 4.1, 4.2, 4.4.b) y 4.4.c), las cuales, conforme con las políticas de este Organismo Superior de Control sobre seguimiento de los programas de fiscalización, serán verificadas en visitas inspectivas que posteriormente se realicen a esa entidad.

Sin perjuicio de lo anterior, corresponde que esa autoridad comunal ordene incoar un sumario administrativo para determinar las presuntas responsabilidades administrativas de los funcionarios que tuvieron un actuar de acción u omisión negligente en la desvinculación de personal producidas en ese Municipio durante el año 2008, lo que en definitiva derivó en vulneraciones de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes aplicables en la especie, conforme lo consignado en los puntos 4.1, 4.2, 4.4 y 4.5 del presente informe.

Sin perjuicio de lo anterior, en relación con el daño patrimonial analizado en el punto 4.6 de este informe, ascendiente a la suma de \$42.055.837, es necesario señalar que, en su oportunidad, este Organismo Superior de Control deberá formular el correspondiente reparo.

Saluda atentamente a usted,

*JUAN JOSE GALLEGOS ARANEDA
Jefe Unidad de Control Externo (S)
Contraloría Regional de Arica y Parinacota*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*bueno, de acuerdo al procedimiento, que se haga llegar una copia de ese informe a cada uno de los Concejales...*

Sr. BENEDICTO COLINA...*bien, así actuaré...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*perdón..., ¿dan plazo para que se le cancele a los funcionarios o no?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no pues, si dieran plazo estarían todos pagados hace mucho rato, inclusive los del 2007, pero a nadie se le ha pagado...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*Presidenta, la verdad es que en el Concejo anterior, en los Puntos Varios estando presente el Sr. Sankán, yo planteé el tema y hay un compromiso de parte de la Municipalidad pero para eso hay que llevarle disponibilidad presupuestaria y, supuestamente, esa disponibilidad presupuestaria se iba a llevar dentro de uno de estos tres Concejos que vamos a realizar esta semana con el objeto de pagar durante el mes de Febrero y, por lo menos en las dos primeras citaciones que nos ha llegado, yo no veo que venga en Tabla la disponibilidad presupuestaria...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Sra. Elena, ajeno al informe, ajeno a la pregunta que hace Emilio, yo creo que acá todo el mundo trabaja por un sueldo y todo el mundo trabaja todo un mes para que le paguen a fin de mes, el 18, el 30 o cuando corresponde, y encuentro que es una burla para las personas, que le deban dos, tres meses de sueldo habiéndolos trabajado por un desorden de presupuesto, por no tener disponibilidad presupuestaria; eso a mí no me parece bien porque hay gente que está del 2007, de la primera Suplencia, que no se le ha pagado; hay gente que está del año pasado que tampoco se le ha pagado; entonces, eso es una falta de respeto a los trabajadores, así como todos decimos acá que defendemos a los trabajadores, obviamente también la dignidad va por el pago del trabajo realizado y, en ese entendido, o le ponemos un punto final a este*

asunto y empezamos exigir el pago a toda la gente o vamos a seguir esperando.

Entiendo que no hay disponibilidad presupuestaria y, como bien sabe el Concejal Durana, no va haber esta semana porque no ha llegado ninguna modificación presupuestaria, entonces, no va haber disponibilidad por lo menos hasta la otra semana, con suerte, si es que nos mandan la citación, así que yo derechamente pienso que este mes no les van a pagar porque no van hacer sesión la otra semana...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*colegas, yo pienso que nosotros hoy día deberíamos hablar con el Alcalde y ver qué posibilidades hay de solucionar esto porque hay que verlo la próxima semana, antes del Miércoles, si es que hay que hacer alguna modificación presupuestaria...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*hay que solicitar que por lo menos venga el día Miércoles...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*no, no podría ser, porque las modificaciones presupuestarias se presentan al Concejo con cinco días de anticipación...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, son cinco días, o sea, si la mandan hoy día, es para el Lunes., ahora, hablar con quién, si da lo mismo porque nos van a decir que bueno y después no van a pagar igual...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero juntémonos el Viernes...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero si el Viernes no se alcanza porque la modificación se nos tiene que presentar cinco días antes...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*bueno, entonces, juntemos el Sábado...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Emilio, si no se trata de nosotros, se trata que nosotros podemos tener la mejor de las ganas pero la modificación presupuestaria no la mandamos nosotros y la voluntad del pago no la tenemos nosotros, solamente podemos hacer un Acuerdo de Intención diciendo que se les pague y no va a ser el primer Acuerdo de Intención en este tema, entonces, frente a eso, insisto, o nos ponemos de una vez por todas duros con este tema o dejamos que la gente siga esperando, si ya hay gente que se resignó, hay gente que se fue a trabajar a otros lados, que se fue de la ciudad y que ya*

directamente no cuenta con eso, ése es el tema.., la voluntad política no va por el lado nuestro...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sra. Presidenta, cuando ya hay un pronunciamiento de la Contraloría, que es el organismo rector, yo me imagino que es para que se cumpla, entonces, si no se cumple, bueno, la autoridad tendrá que dar algún tipo de sanción, yo creo que eso es simple...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Emilio, ése no es el primero, no es el primer informe que llega en ese tema...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Sra. Elena, desde que yo estoy acá, ya hace casi dos meses, me he dado cuenta que llegan y llegan informes de Contraloría, desde antes, cuando estaba el Concejo anterior y ahora, y nadie hace caso, de eso me he dado cuenta, ésa es la impresión que yo tengo en estos dos meses que estoy acá, que nadie hace caso a los dictámenes de la Contraloría, porque yo sé que llegaron los de los tachos de basura, llegaron varios, que son de suma importancia y nadie les hace caso, entonces, yo no sé si hay otra instancia o la Contraloría vuelve a investigar, eso no lo sé, pero yo veo que nadie hace caso a lo que dice la Contraloría.., ésa es la impresión que tengo de los dos meses que tengo acá...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*es un caos.., es un caos, Elenita, y ahí quedamos, ¿te fijas o no?...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*yo creo que hay que hablar con el Alcalde para que nos dé alguna respuesta, si viene a la sesión del Miércoles...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*a ver, Presidenta, yo pediría si se puede convocar al Administrador...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*claro, que venga al tiro para acá...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*claro, que venga el Administrador que está ahora, el Sr. Orellana, porque el Administrador anterior hizo el compromiso...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero él se fue ya...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*sí, se fue pero, obviamente, quien está ahora es el que trabajaba con él y me gustaría que el Sr. Orellana viniera un minuto para preguntarle sobre este tema...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*ya, después lo llamaremos...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...¿seguimos con el Punto N°2?...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...sí...

2) SEGÚN EL ARTICULO 65° DE LA LEY 18.695 Y SUS MODIFICACIONES SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO:

a) NOMBRE : CLAUDIO FREDDY GONZALEZ ALVAREZ
SOLICITUD : TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE DOMICILIO
GIRO : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
DOMICILIO : BERNARDINO GUERRA N°190-A

b) NOMBRE : ESTRELLA ALICIA ZAMORANO VILLALOBOS
SOLICITUD : PATENTE DE ALCOHOL
GIRO : HOTEL DE TURISMO
DOMICILIO : CALLE MAIPU N°344

Sr. FRANCISCO FIGUEROA ROGEL, Abogado Asesoría Jurídica...buenos días., la primera petición es del Sr. Claudio Freddy González Álvarez y es relación a una transferencia y cambio de domicilio y la segunda petición es de doña Estrella Alicia Zamorano Villalobos; analizados los antecedentes por Asesoría Jurídica, no se formula ninguna observación de tipo legal...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...una consulta., ¿son patentes nuevas?...

Sr. Sr. FRANCISCO FIGUEROA ROGEL...no, la primera es una transferencia y cambio de domicilio y la segunda es una patente nueva y, como les decía, se analizaron las dos y no hay ningún tipo de observaciones de parte de la Asesoría Jurídica...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO, Secretario Concejo Municipal...¿alguna consulta sobre estas patentes?., no habiendo consultas se somete a consideración del Concejo la aprobación de la primera patente que es una transferencia y cambio de domicilio de la patente de alcoholes en el giro de "Depósito de Bebidas Alcohólicas" a nombre de don Claudio Freddy González Álvarez para ubicarla en Bernardino Guerra N°190-A; los Concejales que estén por aprobar que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes.

Ahora, llamo a votación por la segunda patente que es una patente nueva en el giro de "Hotel de Turismo" a nombre de doña Estrella Alicia Zamorano Villalobos para ubicarla en calle Maipú N°344; los Concejales que estén por aprobar que levanten su mano por favor...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...yo voto en contra porque no doy patente nueva a nadie...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...entonces, se aprueba por la mayoría de los Concejales presentes con el voto en contra de la Sra. Elena Díaz Hevia...

La votación tomada queda reflejada en los siguientes Acuerdos:

ACUERDO N°028/2008

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, en conformidad al Artículo 65° de la Ley 18.695 sobre patentes de alcoholes, SE ACUERDA APROBAR LA TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE "DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS" A DON CLAUDIO FREDDY GONZALEZ ALVAREZ, para ubicarla en Bernardino Guerra N°190-A.

ACUERDO N°029/2008

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés, en conformidad al Artículo 65° de la Ley 18.695 sobre patentes de alcoholes, SE ACUERDA APROBAR LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE "HOTEL DE TURISMO" A LA SRA. ESTRELLA ALICIA ZAMORANO VILLALOBOS, para ubicarla en Calle Maipú N°344.

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia

3) OFRECIMIENTO DE DONAR UNA BOMBA HIDROPAC COMPLETA PARA EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE AZAPA POR LA SRA. ROSA DEL CARMEN MORALES CASTRO

Sr. FRANCISCO FIGUEROA ROGEL, Abogado de Asesoría Jurídica...bueno, sobre este punto hay dos cosas, en primer lugar se requiere Acuerdo del Concejo para aceptar esa donación y, segundo, la instalación de la bomba la hace la empresa con cero costo para la Municipalidad...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Presidenta, hay que votar nomás si es una donación...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...sí, votemos nomás...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO, Secretario Concejo Municipal (S)...bien, los Concejales que estén por aprobar la donación de una Bomba Hidropac completa para el Cementerio de San Miguel de Azapa, donada por la Sra. Rosa del Carmen Morales Castro, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°030/2008

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA ACEPTAR LA DONACIÓN DE UNA BOMBA HIDROPAC COMPLETA PARA EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE AZAPA HECHA POR LA SRA. ROSA DEL CARMEN MORALES CASTRO.

- 4) ACUERDO DEL CONCEJO PARA RATIFICAR EL ACUERDO N°021/2009, TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA N°03/2009, DE FECHA 21 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO Y QUE TIENE RELACION CON LA SUBVENCIÓN OTORGADA A LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE FUTBOL RURAL “ANFUR” POR UN MONTO DE \$1.500.000**
-

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO, Secretario Concejo Municipal (S)...Sres. Concejales, en la Sesión Ordinaria N°03 del 21 de Enero de tomó el Acuerdo N°012/2009 donde se aprueba la intención de otorgar M\$1.500 a la Asociación Regional de Fútbol Rural ANFUR para que la Rama Femenina de dicha Asociación participe en la final del Nacional de Mujeres Rurales que se efectuará en Puerto Montt desde el 15 al 21 de Febrero del presente año, entonces, como dicho Acuerdo fue de intención ahora se está pidiendo al Concejo que lo ratifique para poder otorgar la subvención solicitada...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...es lo mismo que se hizo con la subvención para Capoeira...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...entonces, llamo a votación para aprobar la ratificación del Acuerdo N°021/2009 que otorga una subvención de M\$1.500 a la Asociación Regional de Fútbol Rural ANFUR; los Concejales que estén por aprobar que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°031/2008

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

- *RATIFICAR EL ACUERDO N°021 DEL 21 DE ENERO DEL 2009, EN EL SENTIDO DE OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$1.500.000.- A LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE FUTBOL RURAL ANFUR, RECURSOS QUE DEBEN SER UTILIZADOS PARA FINANCIAR EL VIAJE DE LA RAMA FEMENINA DE ANFUR QUE PARTICIPARÁ EN LA FINAL NACIONAL DE MUJERES RURALES QUE SE EFECTUARÁ EN PUERTO MONTT, DESDE EL 15 AL 21 DE FEBRERO DEL 2009.*

INGRESA A LA SALA EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKAN MARTINEZ Y CONTINUA PRESIDENDO LA SESION.

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*colegas, como ha llegado el Sr. Alcalde y viene también el Sr. Administrador Municipal, continuemos con el punto que habíamos dejado pendiente, el del informe de la Contraloría., Sr. Alcalde, queremos que nos aclaren el problema de los M\$42.000 que se deben a los trabajadores por los años 2007 y 2008; eso es lo que llegó en el informe de la Contraloría y, como es costumbre, después se nos va a pasar una copia de ese informe...*

Sr. ALCALDE...*pero de eso yo no tengo conocimiento...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*Sr. Alcalde, ese informe me llegó de la Contraloría Regional en un sobre sellado y lo abrí en presencia de los Concejales...*

Sr. ALCALDE...*ah, como se hace siempre...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*claro, y ahí, en las conclusiones, dice “..Sin perjuicio de lo anterior, en relación con el daño patrimonial analizado en el punto 4.6 de este informe,*

ascendiente a la suma de \$42.055.837, es necesario señalar que, en su oportunidad, este Organismo Superior de Control deberá formular el correspondiente reparo.." y en el párrafo anterior señala que esto ya debe ser pagado y que deben tomarse las medidas del caso para solucionar el problema...

Sr. ALCALDE... a ver, cuando yo entré como Suplente la primera vez, hubieron algunos despidos y después la Contraloría dijo que el contrato se aseguraba hasta Diciembre y había que pagar la diferencia y eso se pagó. Cuando entré la segunda vez no pasó lo mismo pero cuando me fui hubieron despidos de parte de Valcarce, fue toda la gente que estaba conmigo, y esa plata es porque nosotros no le hemos pagado a nadie de la gestión mía, de los que fueron mal despedidos y, en consecuencia, hay que pagarles toda la duración del contrato, salvo dos o tres casos, Pilo, que quedaron pendientes...

Sr. JOSE DURANA SEMIR... a ver, efectivamente del año 2007 se pagó todo lo que fue despedido y hubo modificación presupuestaria y pagamos; lo que queda pendiente es una cola del 2007 y lo del 2008 y eso son los M\$42.000 y ahí fue el compromiso que se hizo en una oportunidad con el Sr. Salas, que en Febrero liquidábamos todo y que íbamos a llevar una modificación presupuestaria para llevarle plata a ese ítem...

Sr. ALCALDE... pero a la gente nuestra que fue mal despedida a ninguno se le ha pagado, están todos pendientes...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... por eso mismo estamos pidiendo que se les pague...

Sr. JOSE DURANA SEMIR... pero el tema está en que no estamos llevando las platas y ya no se les va a pagar en Febrero porque nosotros terminamos las sesiones el Miércoles., ahora, que ahí hay gente de todos los sectores, por supuesto que los hay...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... claro, Waldo, nosotros no estamos distinguiendo qué gente es, estamos pidiendo que a toda la gente que se le debe plata, que está mal despedida, se le pague...

Sr. ALCALDE... cuándo llegó el informe, ¿hoy día?...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... sí, hoy día...

Sr. ALCALDE... ya pues., lo que pasa es que, como todos sabemos, las modificaciones presupuestarias se mandan con cinco días; no sabíamos que iba a llegar hoy día y que había que

abrirlo hoy día, entonces, yo no vamos alcanzar hacer las modificaciones presupuestarias para presentarlas al Concejo...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero sesionemos el Sábado y manda hoy día la modificación...*

Sr. ALCALDE...*no sé si van a venir, algunos se van., lo otro sería hacerla en Marzo...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*pero les van a pagar en Abril...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, no, no, queremos pagarles ahora., que se entregue ahora la modificación para la sesión del Sábado...*

Sr. ALCALDE...*entonces, hay que hacer la modificación, entregarla y en cinco días más hacemos el Concejo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*el Sábado en la mañana...*

Sr. ALCALDE...*okey...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*entonces, Sr. Alcalde, cuándo hacemos el Concejo, ¿el Sábado?...*

Sr. ALCALDE...*pero eso va a perjudicar a los que se van de vacaciones, a los Concejales que se van de vacaciones...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*el problema, Alcalde, es que se está perjudicando a gente que también tiene derecho a tener vacaciones...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*¿pero se van todos los Concejales de vacaciones?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Sra. Elena, sabe lo qué pasa, que, si no lo hacemos ahora, quedan para Marzo...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*no, lo que yo estoy preguntando es lo siguiente, ¿todos los Concejales antes del Sábado se van de vacaciones o no?...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*yo, por lo menos, estoy el Sábado acá...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*entonces, vamos a estar todos...*

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...*no, yo no...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*bueno, uno menos., si no va a estar la Sra. Patricia, quedamos todos los demás, entonces, Sr. Alcalde, ¿convocamos para el Sábado?...*

Sr. ALCALDE...*ya, okey...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*a qué hora se va a citar...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*que sea a las diez...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*yo sugiero que sea a las doce, si es solamente ese punto...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*claro...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*ya, entonces, ¿se cita a las doce?...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*sí, a las doce...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*ya, entonces, queda establecida una sesión para el día Sábado a las doce del día y la citación la haremos con la formalidad que corresponde...*

5) PUNTOS VARIOS

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA

A) TEMA: SEDE SOCIAL JUNTA VECINAL N°29

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...*mi primer Punto Vario tiene que ver con la Junta de Vecinos N°29 que recibe una subvención por parte de la Municipalidad para el pago de arriendo de una casa que utilizan como Sede Social y resulta que no recibieron la subvención para el pago de arriendo por los meses de Diciembre y Enero, por lo cual la señora les pidió la casa y tuvieron que sacar sus cosas a la calle y después les prestaron un patio para guardarlas, entonces, quisiera saber qué se debe hacer en este caso...*

Sr. ALCALDE...*a ver, acá hay que decir que todas las subvenciones estaban hasta fin de año nomás, entonces, ellos debieron haber postulado para poder renovarla, porque son dos Juntas de Vecinos, la que está en Patricio Lynch, que es la Junta Vecinal N°29 y la otra es la que tiene*

Rogelia que también está con subvención, entonces, hay que llamarlas y decirles que renueven su subvención porque, si les vamos a dar la plata, hay que aprobar otra subvención para que sigan arrendando...

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...*a ellos se les debe los meses de Diciembre y Enero...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*sí, porque ellos no pidieron la renovación, tienen que renovar para que se les pague...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*oye, ¿a esas Juntas de Vecinos hay que seguir dándoles subvenciones?...*

Sr. ALCALDE...*claro, qué vamos hacer, si no tienen Sede Social...*

B) TEMA: PLANTEA SITUACION DE SRA. ROSA MOYA CAROCA

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...*el otro punto es sobre el caso de la Sra. Rosa Moya Caroca quien que tiene permiso municipal como vendedora ambulante en las poblaciones y, como ha sido asaltada en dos oportunidades, ella se vino a trabajar al Paseo Bolognesi y dice que la han llevado detenida dos veces por no tener permiso municipal donde diga que ella puede trabajar en Bolognesi, entonces, lo que está solicitando esta señora es si se le puede hacer el cambio del permiso para poder trabajar sin problemas en el centro...*

Sr. ALCALDE...*no, ahí no se puede porque tenemos reclamos de la Cámara de Comercio, también de los locatarios, y porque no podemos llenar el centro de ambulantes...*

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...*y qué pasa con las otras personas que trabajan en Bolognesi, que dicen que tienen el permiso municipal para trabajar ahí...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*a ver, en el mismo tema, yo quiero decir que efectivamente la Sra. Rosa se acercó a conversar con nosotros y ellos tienen un permiso poblacional y están tratando de ver la posibilidad de instalarse en el sector de Bolognesi, entre Sotomayor y 21 de Mayo, donde está el Banco del Desarrollo y en ese lugar, Alcalde, no existe ni hacen competencia con ningún negocio porque no hay locales comerciales, solamente está la Notaria, el Banco*

del Desarrollo, está BANEFE y hay casas cerradas, por lo tanto, lo que están solicitando formalmente es ver la opción que permita efectivamente de que en ese sector se pueda estudiar una posibilidad dado que no afecta tampoco el comercio en 21 de Mayo y ellos se comprometen a mantener limpio y hacer toda una serie de consideraciones que en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas puedan tratar; ellos incluso estarían presentando, porque para hacerlo así tendría que hacerlo, la firma de todos los locales del sector...

Sr. ALCALDE...*yo creo que hay que conversar con la Cámara de Comercio, que se acerquen a conversar con ellos...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*bueno, eso sería, pero lo fundamental es que estamos pidiendo es que se instale una mesa de trabajo con ellos que permita ver si es posible o no es posible acceder a su solicitud y que esa mesa sea integrada también con los Inspectores Municipales...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, respecto a este asunto, yo creo que sencillamente podríamos analizarlo en comisión, podríamos empezar a revisar el tema, pero, obviamente, no podemos irnos contra la Cámara de Comercio, entonces, tenemos que coordinar con ellos, hacer una reunión de comisión con ellos, si así lo estima el Alcalde, que podría ser la comisión del colega Durana...*

Sr. ALCALDE...*y hay que juntarse también con las ferias establecidas...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, con las ferias establecidas también, porque en definitiva cómo le pedimos a ellos que no lo hagan cuando en otro lado de Bolognesi también está lleno de locales autorizados, entonces, es injusto no entregarles en el otro sector, ése es el tema, o sea, o es todo o nada...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*pero el problema es que después eso nos va a crear jurisprudencia en el tema y nos va a pasar lo mismo que sucede afuera del Terminal Internacional y en otros sectores donde gente que tiene permiso en las poblaciones se está viniendo al centro, entonces, también hay que tener cuidado con aquello sino nos vamos a llenar de gente que tiene permisos poblacionales...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, pero en definitiva es una tema que hay que revisar, no hay que negarse a que no lo vamos a ver; creo que podemos llegar a un punto de acuerdo, así como llegamos a un punto de acuerdo con los artesanos, que los mandamos a la calle Pedro Montt, entonces, también podemos llegar a un punto de acuerdo...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*tiene que ser a todos o a ninguno...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, o todos o ninguno...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*claro, pero el problema es que no vamos a funcionar esta semana, por lo tanto, tiene que ser con los funcionarios...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*pero que el Sr. Alcalde lo vea con los funcionarios, si la decisión es del Alcalde...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA

A) TEMA: SOLICITA QUE SE ENVIE OFICIO AL BANCO ESTADO PARA QUE INSTALE CAJA PAGADORA EN EL PRIMER PISO PARA LOS DISCAPACITADOS Y GENTE DE LA TERCERA EDAD

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, yo quisiera solicitarle que se envíe un oficio al Banco Estado porque es inaudito seguir viendo cómo tienen que subir las escaleras la gente de la tercera edad y la gente discapacitadas, que llega con muletas o que llega en silla de ruedas, para que les paguen su pensión; es inconcebible, Sr. Alcalde, que el Banco Estado no tenga una caja en el primer piso donde esta gente pueda desplazarse sin problemas para poder cobrar su pensión...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*pero está el SERVIESTADO...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Elenita, el SERVIESTADO está acá arriba...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*sí, pero no toda la gente va para allá, colegas, entonces, el Banco Estado tiene la obligación de tener una caja en el primer piso porque no toda la gente va al SERVIESTADO y es inconcebible ver cómo la gente tiene que arreglársela para subir con muletas*

y a veces también las personas sobre los 85 años, entonces, Sr. Alcalde, yo le solicito que envíe un oficio para que el Banco ponga una caja pagadora en el primer piso...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ

A) TEMA: PRESENTACION HECHA POR LA UNION COMUNAL DE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ARICA

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*mi primer punto tiene directa relación con lo que decía la Sra. Elena; creo que todos recibieron carta dirigida al Alcalde de parte de don Mario Bahamondes, que es el Presidente de la Unión Comunal de la Discapacidad, y ahí se tocan varios puntos que tiene mucho que ver con lo que hemos hablado hoy día, con el punto que propuso Patricia respecto a los comerciantes; no sé si ustedes vieron la carta pero ahí dice que lo que impide caminar bien, por ejemplo, a los ciegos son justamente las personas que se ponen en estos paseos que cada vez van achicando más los paseos, en Bolognesi, en 21 de Mayo, en todas partes.*

El otro punto que él toca en su carta es en relación al lenguaje de señas en la televisión de acá de Arica; yo esto lo conversé con el Director del Canal de Televisión y me dice que ellos no tienen la obligación porque es un canal de cable, pero que él está dispuesto y está abierto y feliz de que si hay una persona que quiera traducir, interpretar las noticias, que se haga; yo sé que la Sra. Elena también tenía una proposición, yo hablé con una señorita, que no me acuerdo el nombre, que es una persona que hace clases de lenguaje de señas y ella estaría dispuesta a ayudarnos y ahí tendríamos que ver también si hay que pagarle o ella buscaría a otra persona pero por lo menos ya tenemos la conversación con el Canal que está dispuesto a colaborarnos en esto...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*perdón, ¿me permite una interrupción?...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*sí, sí Sra. Elena...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*mire, yo el año pasado hablé con José Manríquez sobre este tema porque vino un señor de los discapacitados a hacerme el planteamiento y ahí fue*

que llamé por teléfono a Pepe Manríquez y le expliqué la situación y él me dijo que no era ningún problema pero lo que pasa es que ellos no tienen la persona indicada para que haga este trabajo...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...por eso yo la estoy buscando, yo tengo una persona que lo puede hacer...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...ya, pero hace dos semanas atrás yo conversé y ellos quedaron de buscar la persona e incluso que ellos le iban a pagar, pero problemas no hay en el Canal...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...sí, pero tenemos a la persona y acá está don Mario y no sé si él se acuerda del nombre de la señorita...

Sr. MARIO BAHAMONDEZ CORTÉS, Presidente Unión Comunal de Discapacitados de Arica...buenos días., a ver, yo les voy hacer una breve reseña de la carta que mandé; yo soy Mario Bahamondes, Presidente de la Unión Comunal de Discapacitados de Arica; yo tengo un hijo con discapacidad mental, mi hijo no habla, lo sacaron con forcet y quedó con daño cerebral.

Lo que yo explico en la carta es que nosotros tenemos una gran cantidad de personas con discapacidad auditiva y que tenemos problemas en la parte de la DIDECO adonde ellos van hacer trámites y nadie sabe el lenguaje de señas; cuando una persona va a postular a una casa, lo primero que hacen es mandarla a la DIDECO y resulta que aquí en la Municipalidad nadie sabe el lenguaje de señas y algunos de ustedes tampoco, entonces, qué es lo que pasa, que nos encontramos con esa problemática, que los discapacitados no postulan a casa, tienen libreta en el Banco pero no los pueden ayudar, entonces, necesitamos que en cada Departamento de la Municipalidad haya una persona que sepa el lenguaje de señas, así como también en el Canal de Televisión.

Nosotros tenemos cerca de 2000 discapacitados y los discapacitados no sólo son los que andan en silla de ruedas, con bastón o burritos sino que también existen los ciegos, existen los sordos, los epilépticos, los síndrome de dawn, los con parálisis cerebral, los discapacitados mentales, etc., o sea, son 17 organizaciones con discapacidad y que no tenemos ningún recurso porque no somos reconocidos por el Gobierno, somos organizaciones, no como los colegios que el Gobierno los apoya, entonces, nosotros tenemos que llegar a esta instancia para que

ustedes nos apoyen para que un discapacitado pueda tener un buen desarrollo en la vía pública, que tenga una mejor calidad de vida.., acá todos estamos sanos y después de salir de aquí puede quedar discapacitado por cualquier cosa que suceda.

Ahora, lo que dice la Sra. Elena es cierto y ¿saben lo que me dijo la señora de allá?, que no atendía los documentos de la discapacidad, porque íbamos a retirar un giro, y tuvimos que ir a la Cardenal Raúl Silva Henríquez a hacer el giro y allá nos encontramos con que no teníamos estacionamiento, Carabineros no echó, porque no tenemos estacionamiento para estacionar a los discapacitados y hay una ley del tránsito que exige que, cada tres cuadras, en el centro tiene que haber estacionamiento y nos sacaron varios, en Lynch nos sacaron estacionamiento, en el sector de Impuestos Internos también, entonces, qué pasa, quién saca los estacionamientos; en los Consultorios, si llevamos a nuestros hijos con discapacidad a consulta médica, no tenemos dónde estacionarnos y a veces Carabineros no tiene idea qué es la ley porque la ley rige para dos partes, es para las personas discapacitadas que manejan para lo cual tiene que tener el logotipo de discapacitado y la otra es cuando una persona lleva un niño con discapacidad y ahí uno tiene que dejar la fotocopia del carné de identidad del niño y fotocopia de la identificación de la discapacidad en el parabrisas, entonces, de eso Carabineros no tiene idea porque a mí me iban a sacar un parte puesto que yo iba con mi hijo discapacitado y me dijo “..si usted no es discapacitado..”; ayer venía de Tacna y un funcionario de Aduana me estaba haciendo bajar a mi hijo porque no andaba en silla de ruedas, o sea, todavía ellos creen que el discapacitado es el que anda en silla de ruedas y no es así; yo le dije al funcionario “..mi hijo no puede bajar porque es discapacitado, no habla..” y me decía “..y adónde está su silla de ruedas..”, entonces, uno no entiende este proceder de profesionales que colocan en la frontera y después hablamos de turismo y resulta que en Perú ni un problema “..pase nomás..” ni siquiera bajé al niño del auto porque les expliqué y devuelta, en Chacalluta, me estaban haciendo bajar a mi hijo, entonces, yo pienso que a veces las personales normales tenemos más discapacidad que los propios discapacitados.., gracias por escucharme...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*a ver, yo soy la Presidenta de la Comisión de Discapacidad y Patricia es la Secretaria, y el otro día me habían pedido una silla de ruedas y otros implementos para una persona que había tenido un derrame cerebral y todo eso, pero en la Oficina de*

la Discapacidad no hay nada, ni una ayuda técnica, no hay ni siquiera un bastón, nada; me informaron, sí, que habían algunos que se podían arreglar, entonces, yo pediría, aprovechando que está el Alcalde, que ojalá la Oficina de la Discapacidad informara lo que se necesita para arreglar todo eso, porque hay un cementerio de cosas que se pueden arreglar o sino a través de alguna organización, como se hizo en años anteriores y se hace en muchas otras Municipalidades, traer ayuda técnica de distintas partes, hay muchas partes de donde traer ayuda técnica, hay muchas organizaciones como el Rotary, Los Leones, que también lo hacen, entonces, hacer contactos porque, suponiendo que hay un terremoto, tenemos que tener sillas de rueda, bastones, burritos, qué sé yo.

Yo sé que permanentemente la gente va a pedir a la Oficina de la Discapacidad y en este momento no tenemos implementos como para darles, entonces, quiero que nos preocupemos de eso. En este momento lamentablemente no está la Directora de la DIDECO, no hay nadie de la DIDECO, y, cuando yo fui, la jefa de la oficina tampoco estaba, entonces, tampoco pude hablar con ella.

Ahora, referente a lo que decía el Sr. Bahamondez, yo creo que es muy necesario que hagamos un curso a algunos funcionarios que están todo el día relacionándose con las personas para que los puedan atender de buena forma; yo creo que pueden traer gente del Servicio de Salud, de DIDECO, de Turismo, también de Educación, para que ojalá la Oficina de la Discapacidad lo ponga en su programa porque todavía no lo conocemos; a mí la jefa por teléfono me dijo que a fines de Febrero iba a estar el programa, así que ojala incluya estas cosas...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... a ver, voy a reiterar un tema que ya nombró don Mario, que es el tema de los estacionamientos en los Consultorios; bueno, todos se enferman y, obviamente, en los Consultorios cuesta mucho encontrar estacionamiento habitualmente, entonces, con mayor razón ellos que puedan tener un calzo., bueno, lo del Banco Estado lo podemos hacer pero hay que empezar la tramitación, pero en los Consultorios, como son municipales, puede ser más rápido...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... es que, quizás, la Oficina de la Discapacidad también podría hacer una campaña en eso, ir a darse una vuelta a todas las partes adonde van, al INP, a Identificaciones, a los Consultorios, que van la gente a hacer trámites, que se exija el calzo para los discapacitados...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Elena, ¿te acuerdas que nosotros entregamos una carta al Alcalde cuando recién llegamos? y también pedimos que se hiciera el acceso para discapacitados tanto para este edificio como en el Shopping porque, si alguien que va a sacar licencia de conducir al Shopping, no puede sacar licencia puesto que el funcionario no va a ir con el computador a la entrada y la persona que anda en silla de rueda no puede bajar por la escalera, entonces, si ellos también pueden manejar, algunos, cómo lo hacen, entonces, de hecho éstos edificios no son aptos para atender gente con discapacidad...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*colegas, hace cuatro años atrás, cuando recién entré al Municipio, yo hice un memorándum y se lo pasé al Alcalde de turno haciendo todas estas sugerencias y yo creo que – no lo digo por este mes porque los colegas salen con vacaciones y no van a funcionar las comisiones – cada comisión, como es el caso de la que preside la Sra. María Teresa, haga un memorándum de todas estas cosas y se las pase al Sr. Alcalde con el fin de resolver el tema del lenguaje y todos los otros problemas que aquí hemos hablado.*

Ahora, lo otro que yo veo con mucha preocupación es la irresponsabilidad de la gente que recibe la silla de rueda, los bastones, el burrito, no los devuelve, lo dejan como propiedad privada de ellos y eso no puede ser, eso es una falta de ética, de responsabilidad, frente al Municipio porque, si ya les sirvió o ni Dios lo permita se muere la persona que los usaba, tienen que devolverlos; yo tenía un bastón y una silla de ruedas cuando tenía a mí cargo al Dr. Jaime Barros y después, como él falleció, eso se lo devolví a un funcionario municipal...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, ésa es la idea...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*claro, pero lamentablemente la gente recibe el beneficio de la Municipalidad y después no lo devuelve...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero podemos hacer una campaña para que devuelvan estas cosas...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*claro, tiene que hacerse una campaña para que los devuelvan, entonces, yo creo que la comisión que preside usted, Sra. María Teresa, debe hacer un memorándum planteando todas estas cosas al Alcalde, decirle “..necesitamos estas cosas, esto hay, esto no hay..”*

y que él vea como resuelve el asunto o pedir a nivel internacional algunas ayudas...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... y mandar arreglar lo que hay...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA... claro, por supuesto, hay que arreglar lo que hay...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... claro, porque a lo mejor no es tan caro y podemos arreglar lo que hay...

B) TEMA: ACLARA LO QUE SALE PUBLICADO EN DIARIO LA ESTRELLA

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... mi segundo punto es sobre algo que sale hoy día en la prensa y, aprovechando que está la prensa, quiero aclarar lo que dice el diario, en un párrafo dice que yo soy la más férrea opositora del Alcalde Sankán y yo quiero aclarar que esas no son mis expresiones y nunca he dicho eso; primero que nada, siempre he dicho que las cosas buenas yo las voy apoyar y de hecho siempre acá en el Concejo he apoyado las cosas buenas, todo lo que se propone y que va en beneficio de la comunidad; las cosas que a mí no me parecen por supuesto que no las voy apoyar...

C) TEMA: SUGIERE QUE ESTÉ EN EL CONCEJO AL MENOS UNO DE LOS ASESORES DEL ALCALDE

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... ahora quiero aprovechar, ahora que está el Alcalde, de decirle que el otro día, por ejemplo, él aprobó un pasaje para una persona, pero lo que pasa es que acá usted ve que no están sus asesores, entonces, por lo menos que esté uno para que tome nota de las cosas que se planean en el Concejo porque quizás, si ese día hubiese empezado a correr la orden que dio usted para el pasaje, el pasaje se habría podido sacar pero yo me lo tuve que conseguir por otro lado porque fue tarde la ejecución...

D) TEMA: DESEMPEÑO FUNCIONARIO

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... lo otro que yo tengo que decir es que hay funcionarios, valga la redundancia, que funcionan muy bien y la verdad es que

tengo que felicitar al Sr. Gonzalo Ramos porque encuentro que él lo ha hecho espectacularmente bien; por lo que he visto en la prensa, que sé yo, yo encuentro lo que ha hecho súper bien, yo siempre lo veo trabajando; hicimos una reunión con Marcela, ella es la Presidenta de la Comisión de Turismo, y creo que él lo ha hecho excelente, lo ha hecho muy bien.

No puede decir lo mismo de DIDECO porque está flaqueando mucho; la gente se queja de que no hay una atención humanitaria y quizás, tal como lo dije el otro día, las Asistentes Sociales son muy jóvenes; las Asistentes Sociales funcionan, además, por experiencia, por redes que se hacen durante su desempeño, entonces, quizás les falta un poco eso porque siempre recibo muchas quejas de la DIDECO; no voy a nombrar a quiénes, que sé yo, en cambio el otro día la Sra. María de la Luz Saldías inmediatamente trató de solucionar un problema, yo estaba feliz con ella, la llamé también por un asunto de la Junta Vecinal N°29, inmediatamente lo solucionó, pero después, a los dos días, me entero que ya no está en el Plan Territorial, está en Eventos, entonces, yo siento mucho que ella se haya ido de ahí porque creo que ella estaba haciendo una buena labor...

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA... a ver, yo quiero hacer un alcance a lo que dice la Sra. María Teresa, que el Viernes yo estuve en la DIDECO, en la parte donde está la Asistente Social, y había gente que estaba siendo atendida y me di cuenta que estaba siendo atendida muy bien, vi que eran muy amables las señoritas allí, así que no sé, a lo mejor puede ser alguna otra persona...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... mira, son dos o tres personas y la Sra. María de la Luz lo sabe porque ella solucionó los problemas...

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA... bueno, pero yo digo lo que vi el Viernes, el Viernes fueron bien atendidas porque yo estaba presente...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... mira, yo creo que atienden bien pero no saben concretar los temas, o sea, atienden regio, escuchan, pero después no terminan los casos...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... claro, no hay solución, si ése es el problema, en cambio la Sra. María de la Luz solucionó inmediatamente los problemas...

Sr. ALCALDE...*a ver, yo quiero decir que lo que estamos haciendo en la DIDECO no se había hecho nunca; dividimos la ciudad con el Plan Cuadrante, estamos absolutamente coordinados con Carabineros; tenemos un Encargado Territorial más una Asistente Social y tenemos un mayor presupuesto en asistencialidad.*

La verdad es que yo cuando atendía – y parto de nuevo en Marzo – todos los Lunes a la gente, toda la tarde, a veces de de sesenta personas que uno atiende, hay cinco o seis personas que simplemente no se puede o a veces de sesenta personas que uno atiende, veinte piden trabajo y uno no les puede decir que sí a todos, entonces, por supuesto que nunca van a quedar todos contentos, ¿ya?, eso no solamente pasa en la Municipalidad, yo creo que en todas partes, nunca todos van a quedar contentos, sin embargo, creo que se está haciendo una tremenda planificación en la DIDECO; hemos subido también el tema de Deportes, Deportes estaba muerto cuando llegamos, muerto, casi no habían actividades deportivas, después que se fue Emilio cuando era jefe quedó la crema, en cambio ahora tenemos una cantidad importante de actividades en verano.

Entonces, hemos hecho una planificación bien importante en las Juntas de Vecinos, que partimos en Marzo; tenemos un plan de asistencialidad con más Asistentes Sociales que las que habían antes...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, ése no es el problema, el problema es por qué la Asistente Social no soluciona el problema y sí la Sra. María de la Luz., ése es el problema...*

Sr. ALCALDE...*es que tú no puedes saber eso, María Teresa, tú lo que escuchas es un comentario...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no pues, si yo hablé con ella y las personas hablaron con ella también...*

Sr. ALCALDE...*pero debe ser respecto a uno o dos casos, pero la DIDECO atiende cincuenta casos diariamente, por lo menos...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*bueno, es lo que me ha tocado a mí...*

Sr. ALCALDE...*claro, o sea, cuando yo estaba como Concejal las de críticas y las quejas eran de sobra y por montones...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...no, si es una crítica y las críticas han que tomarlas constructivamente...

Sr. ALCALDE...pero, mira, yo te propongo una cosa, que cuando tú hablas yo te escucho tranquilamente y cuando yo hable te pido que también me escuches porque sino no nos vamos a escuchar...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...es constructivamente, Waldo, no es criticar en mala...

Sr. ALCALDE...no, si yo no lo tomo en mala porque yo sé la gente que tengo y los grupos que estamos armando; ahora, por supuesto que todavía estamos probando, igual que Bielsa...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...claro, si está bien también...

Sr. ALCALDE...igual que Bielsa estamos probando distintas personas en distintos puestos hasta que encontremos el equipo que se afiate, eso es normal y lo estamos haciendo y vamos hacer más rotaciones de gente también porque creo que cada uno tiene que encontrar su puesto. Ahora, María de la Luz, por supuesto, es una tremenda funcionaria, hace una excelente pega, entonces, estamos viendo todavía cómo conformamos el equipo, nos faltan algunos lugares todavía.

Ahora, yo quiero decir que en el caso de la Discapacidad, por ejemplo, nosotros le entregamos más de 120 bastones nuevos que compramos y, por supuesto, se acabaron porque siempre hay gente que los necesita y lo que queda ahí para reparar es pura chatarra, es chatarra que casi no sirve y mucho de eso lo conseguimos en la TELETON porque la TELETON cambia las cosas y las que están antiguas las dan de baja y nosotros las pedimos y las regalamos, pero a veces de cinco sillas se arma una y lo que queda ahí es lo que queda de lo que ya se armó y, bueno, hay presupuesto para eso, estamos comprando más bastones, queremos hacer una buena cosa ahí; también hay una Asistente Social en la Discapacidad que es bastante buena, que es la Srta. Jachura, es súper buena, así que yo les pido que tengan paciencia, yo llevo en el cargo 54 días, que no es mucho.

La otra cosa es que yo anoche felicité al Canal de Televisión porque la semana pasada mostraron la Piscina Olímpica en el estado en que está, las bombas que no se cambian desde la época de la Junta de Adelanto, todas con corrosión.

Se mostró el Fortín Sotomayor que también está con el techo malo, con excrementos de palomas, y yo les pedí que siguieran mostrando porque a veces dicen “..pucha, ¿y Sankán?..” y la verdad es que llevo 54 días, más uno 55, sin embargo, están todos los recintos deportivos en las peores condiciones, no se invirtió un peso por muchos años en los recintos deportivos, y el Emilio era de una de las personas que más alegaba, Concejo por medio pedía que los pudieran arreglar porque están todos los recintos deportivos en mal estado.

Las escuelas para qué decir, las escuelas están en pésimo estado; el otro día salió un artículo de la Intendencia que decía “..le hemos entregado 180 y tantos millones de pesos a la Municipalidad y les pedimos que en Marzo todos los baños y todas las cosas estén en buen estado..” y la verdad es que nos gastamos M\$250.000 en cinco liceos y para 40 y tantas escuelas 180 y tantos millones, la verdad, no es para mucho lo que nos va alcanzar. La colega Elena Díaz mandó una carta señalándome aquello también, por lo tanto, yo les digo que hay que tener un poco de paciencia...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*y yo en eso lo voy a interrumpir, Sr. Alcalde, para decirle que el Gobierno entregó una información que salió en el diario La Estrella, no es una cosa que inventé yo, y yo en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Educación le mandé una carta a usted y al Intendente, por qué, porque el dinero que le entregan a la Ilustre Municipalidad nos corresponde M\$4.000 para cada escuela que tenemos, que son 40 colegios municipalizados, y qué son M\$4.000, la nada misma, en cambio a los subvencionados el Estado le está entregando el triple, tres veces más. Yo la carta la mandé, porque me corresponde como Presidenta de la Comisión de Educación, al Intendente haciéndole un reclamo porque eso no puede ser; él dice “..a la Municipalidad le entregamos tanto..” pero si cada colega divide lo que nos corresponde, son M\$4.000 por escuela y tenemos 40 colegios; la carta la mandé a La Estrella, la mandé al Canal de Televisión, a todos les mandé la carta, a todas las radios, porque eso hay que denunciarlo...*

Sr. ALCALDE...*yo leí la carta, es por eso que di mi opinión...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*yo le digo, Sr. Alcalde, que todo lo que tenga que ver con educación, yo lo voy a denunciar públicamente porque no podemos aceptar que nos pongan tantos San Benito cuando no llevamos vela en el entierro y creo que ésa debiera ser la política que debemos de usar*

cada Presidente de Comisión del Concejo y poder mejorar la situación; yo creo, Sr. Alcalde, que hay que seguirle dando porque lo que usted dice es cierto...

Sr. ALCALDE...*claro, si es cierto.., y, por ejemplo, también uno pudiera decir “..bueno, y por qué Sankán no arregla los juegos del Chinchorro..”, o sea, los juegos se instalaron y ahora están en pésimas condiciones y hace poco un niño que quebró un brazo y la verdad es que yo estoy de acuerdos con los papás, que es una irresponsabilidad de la Municipalidad pero los juegos infantiles no se han reparado en diez años...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, los reparamos el año pasado, Waldo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*claro, si ahí se hizo una inversión...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, hubo una inversión, hay que hacer honor a la verdad...*

Sr. ALCALDE...*no, fue una manito de gato...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, no, no...*

Sr. ALCALDE...*Marcela, escucha...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*fueron M\$40.000 y tantos, Alcalde...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Alcalde, todos lo aprobamos, eran como M\$40.000 y tantos y era para una recuperación completa de los juegos en la parte de los niños más grande porque el de los niños más chicos no tenía atención...*

Sr. ALCALDE...*pero no se hizo, Marcela.., no se hizo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*supuestamente estaba hecha porque fuimos a mirar y los juegos estaban en buen estado...*

Sr. ALCALDE...*no, no.., mira, nosotros tuvimos que desmantelar todas las piezas porque todas las piezas están hechas tiras, las de plásticos...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*entonces, pidamos un informe al ITO que estuvo a cargo de eso...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...claro, pidamos un informe al ITO que estuvo a cargo de eso...

Sr. ALCALDE...claro, sería bueno., lo único que se hizo es poner un poquito de fibra de vidrio que se reventaron por el calor, entonces, se supone, y es lo que estamos haciendo ahora, que hay que cambiarle todas las piezas...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...lo tengo clarísimo, el tema acá es el siguiente, que los juegos del Chinchorro no los rompen los niños chicos y en la noche, como nadie cuida, van niños más grandes, se suben arriba de los juegos, los rayan, los rayan, fuman, tiran los cigarros adentro de los toboganes, entonces, no es culpa de los niños, ni de un tema de mantención, es un tema que los adultos no cuidan lo que no es de ellos, ése es el tema...

Sr. ALCALDE...sí, yo estoy de acuerdo con eso, nosotros tenemos la misma evaluación, entonces, al final, lo que se tiene decir con esto es que estoy recibiendo una ciudad con recintos deportivos, con escuelas, con juegos infantiles, en las peores condiciones; lamentablemente no ha habido una política de mantención por muchos años, entonces, está bien que todos nos impacientemos y digamos “..pucha, arregle esto y esto..” y a mí me gustaría tener una varita mágica para, no sé, en un mes arreglar todo pero no es posible, no es posible, porque esto se arrastra por muchos años y lamentablemente la ciudad llegó a esta situación en donde está casi todo deteriorado, sin mantención, o sea, al lugar donde uno va están las cosas malas, o sea, uno va a los juegos infantiles, uno va a las multicanchas, y está todo malo, entonces, tenemos un plan para hacer eso, tenemos un arquitecto don dedicación exclusiva hoy día para, a través de la Circular N°36, hacer un plan de mantención de todos los recintos deportivos, eso va a tardar un mes y medio para que nos digan cuánto es lo que va a costar, le vamos a pedir ayuda al Gobierno para eso; entonces, tenemos ese plan, tenemos otro plan para los juegos infantiles, pero no es un tema de un mes, es un tema, quizás, de un mes y medio en hacer los proyectos y de ahí que los aprueben, entonces, yo les quiero pedir paciencia porque, al final, llevo 55 días y a mí me hubiera gustado recibir en condiciones distintas la ciudad...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Alcalde, el tema de los juegos me dejó bastante preocupada por lo que usted dijo recién, así que yo exigiría o pediría un Acuerdo de Concejo para que nos informen respecto a los últimos dos años de las reparaciones que se han hecho a los juegos, el gasto, y

si efectivamente se certificó que estaban realizados los arreglos porque nosotros nos quedamos muy tranquilos de que eso estaba hecho...

Sr. ALCALDE...*ya, hagámoslo, pidámoslo...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*a ver, hubo una modificación presupuestaria y hubo una asignación especial de recursos para los juegos de la playa Chinchorro y ahí, efectivamente, sería súper interesante saber qué es lo que se hizo con esos recursos...*

Sr. ALCALDE...*ya, pidamos ese informe...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*sí, porque es importante tener esa información...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*a ver, yo quiero decirle a los colegas que, cuando hay casos que la gente me plantea y cuando hay casos más o menos urgentes, yo voy personalmente con la persona, hablo en la DIDECO o donde sea necesario y de alguna u otra manera se busca algún tipo de solución y, además, eso nos permite un poco saber si lo que estamos pidiendo corresponde o no a la Municipalidad; les voy a contar un caso de una persona que tenía serios problemas para pagar los \$200.000 que le piden para libreta de la vivienda y yo fui a la DIDECO, donde las personas, por supuesto, me atendieron bastante bien y no sé si fue por mi calidad de Concejal pero lo hicieron muy bien, y, bueno, ahí se me orientó diciéndome que ya la Municipalidad no entrega recursos para eso y cuál era la otra posibilidad que hay como es Gobernación, Intendencia y también una carta a la Presidenta de la República, que es la forma más fácil para que lleguen los recursos, entonces, yo creo que a veces hay casos que no es necesario traerlos al Concejo, es cosa de que uno haga la gestión en forma individual donde corresponde...*

Srta. MARCELA PALZA CORDERO

A) TEMA: JUEGOS INFANTILES DEL CHINCHORRO

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*bueno, uno de mis temas era el de los juegos infantiles de la playa Chinchorro, que ya lo tocamos anteriormente, pero quiero agregar que la clausura de esos juegos se venía pidiendo hace mucho rato porque estaban en muy mal estado, siendo que en su*

oportunidad se llamó a Propuesta Pública, se aprobaron los fondos para su reparación y, bueno, ya denantes se dijo que se iba a pedir un informe sobre el tema...

B) TEMA: PETICION DE GRUPO DE ARTISTAS

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*el otro tema ya lo comenté con usted, Alcalde, y me dijo que no pero, como ellos mandaron una carta, yo cumplo con plantearlo acá en el Concejo; ellos son un grupo de artistas que trabaja los días Domingo en el Chinchorro y están pidiendo permiso hasta Marzo, desde las siete y media hasta las doce y media de la noche; ellos son varios artistas y dicen que realizan sus actividades desde hace siete años sin costo para el Municipio porque tienen sus propios equipos de iluminación, sus propios equipos de sonido, y así la gente, obviamente, los pide semana a semana para que sigan trabajando. Tengo entendido que el día Domingo se va hacer otro tipo de eventos en ese lugar, entonces, la idea es que se les dé la facilidad para que estén o el día Sábado o el día Viernes...*

Sr. ALCALDE...*pero en el Chinchorro tenemos un evento diario como karaokes, noches de boulevard, o sea, es una actividad diaria en el Chinchorro...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Alcalde, el sector del Chinchorro es bastante amplio y la gente optará por irse a un lado o a otro lado...*

Sr. ALCALDE...*no, si ellos quieren hacerlo en otra parte del Chinchorro, yo no tengo problema., ahora, también vamos a inaugurar un campeonato de saltos ornamentales, estamos armando una torre de 25 metros en la arena con una piscina y hay unos ariqueños, antiguos campeones sudamericanos de saltos ornamentales, que van hacer piruetas y todas esas cosas en la noche...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*bueno, pero me gustaría que usted, Alcalde, le diera una vuelta al asunto o buscara la forma de juntarse con ellos o mandar a Gonzalo, que es el Director de Turismo, para buscar una solución respecto a este tema porque son varias personas las que trabajan acá, son más de doce, y yo sé que hay un horario complicado pero las otras personas no tienen la culpa y todos tienen que trabajar...*

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...Alcalde, yo he ido a ver a ese grupo de artistas, actúan en la medialuna que hay ahí y los show, el boulevard y esas cosas se hacen en un escenario que ponen frente al muelle, entonces, no creo que moleste si ellos trabajan en ese lugar...

C) TEMA: VERTEDERO MUNICIPAL

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Alcalde, se me acercó en la escalera una de las personas que están a cargo del Vertedero y dice que hoy día no tenían plata para petróleo, la gente no quiere trabajar porque, en definitiva, se les debe desde el año pasado más de siete meses...

Sr. ALCALDE...no, siete meses, imposible...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...a ver, por ahí estaba el caballero..., bueno, me mostró un documento que ni siquiera tiene Decreto del mes de Junio, entonces, dice que tiene muchas deudas...

Sr. ALCALDE...¿de Junio del año pasado?, pero si nosotros en este Concejo aprobamos todas las regularizaciones mes a mes...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...sí, pero acá se aprueban muchas cosas y después no se terminan, Alcalde, si ése es el tema...

Sr. ALCALDE...yo le voy a pedir un informe al Administrador...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...entonces, me gustaría que usted pidiera un informe para ver qué falta en el pago porque el caballero está muy acogotado con el tema; según él, hay que tener \$250.000 diarios para poder hacer la labor y yo le dije que se consiguiera plata hoy día porque, si paraba, estaba frito porque íbamos a tener problemas; en todo caso cómo le vamos a exigir a alguien que haga el trabajo si nosotros tampoco cumplimos con nuestra parte, que es pagar los servicios...

D) TEMA: CARNAVAL “CON LA FUERZA DEL SOL”

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...en cuanto al carnaval, Alcalde, quería felicitarlo porque veo que hay mucha difusión este año respecto al carnaval y veo que todas las comparsas, aunque que decían que el premio era muy poco,

van a participar y pedirle que, si nos van a invitar, nos lleguen las entradas antes, que no las manden el mismo Viernes en la noche...

Sr. ALCALDE...*a ver, yo quiero contarles que hemos hecho una tremenda difusión del carnaval en la prensa de Iquique, de Antofagasta, de Calama, en radios, en televisiones locales; instalamos dos paletas publicitarias en Iquique, tremendas, una a unos cincuenta metros de la Intendencia, donde está la rotonda camino a la ZOFRI, y la otra la instalamos en plena Playa Brava y la verdad es que hubo polémica en el Concejo Municipal de Iquique...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero por qué, ¿porque no habían autorizado?...*

Sr. ALCALDE...*porque habíamos hecho publicidad en Iquique.., Gonzalo Ramos fue a saludar al Director de Turismo, a su homologo en Iquique, y lo mandaron a freír monos, no lo quisieron recibir. Además, tenemos una canción de Arica que hicimos, la tenemos circulando también en una radio de Iquique, que es una radio nacional y también estuvieron promocionando el carnaval en Tacna...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*a ver, yo quiero decir algo, que también lo dije en la Comisión de Turismo, se lo dije a Gonzalo.., bueno, ahora no se pudo hacer antes la difusión pero ojalá este año, para el próximo carnaval, se haga desde antes, ojalá desde Junio, Julio, Agosto, porque la gente del sur, de todo Santiago donde ahí vive casi todo Chile, planifican sus vacaciones con mucho tiempo; para venir a Arica, que es bastante lejos, no la planifican de un día para otro y, si quizás van a venir a Arica, podrían venir en Febrero, en la fecha del carnaval, o cuando se fije, entonces, yo le proponía que llevaran bailarines, que fueran adonde la gente tiene más recursos también, al Parque Arauco, al Alto Las Condes, al Mall Florida, que es gente que tiene más recursos y puede gastar más plata en Arica y, bueno, eso lo propuse y ojalá se tome en cuenta porque creo que podemos traer mucha gente del centro de Santiago para acá, no solamente de los alrededores.., ésa es una proposición...*

Sr. ALCALDE...*nosotros tenemos presupuestado para el próximo año otra cosa.., nosotros qué creemos, – que yo lo propuse anteriormente y nunca se hizo – que tenemos que hacer una feria para los tour operadores y ojalá que el carnaval sea parte de un tour para Arica, entonces, eso lo podemos intencionar en Santiago, en algún hotel, que lo*

pague la Municipalidad; invitar, no sé, a los cincuenta tour operadores que hay en Santiago y abrirles las puertas en coordinación con la Cámara de Turismo de Arica y debiera haber un tour en Santiago que sea carnaval de Arica, eso debiera haber...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, sabe qué, que hay muchos convenios firmados con otras Municipalidades que tienen bastante plata, entonces, a lo mejor con la ayuda de ellos, Vitacura, Providencia, Las Condes, qué sé yo, se podría promover el carnaval porque ellos hacen muchas actividades culturales, entonces, a lo mejor ellos también nos pueden ayudar en eso., se lo digo para que lo tenga en cuenta...*

E) TEMA: HORARIO SESIONES DE CONCEJO

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Alcalde, el otro día habíamos quedado que las sesiones del Concejo de Febrero iban a ser el día Lunes y Martes a las doce del día y resulta que hoy día nos llegó la citación para hoy día y mañana a las nueve...*

Sr. ALCALDE...*¿y es muy temprano?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, pero yo lo había pedido como un favor especial que se hicieran a las doce porque tenía audiencia, entonces, no fue porque yo quisiera ni porque era muy temprano, si siempre son a las nueve y llego igual, ése es el tema., la cosa es la siguiente, si son a las nueve, bueno, no importa quedaron así, pero acá hay un Acuerdo de Concejo y los Acuerdos se respetan, así de simple, se respetan...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*bueno, y mañana a qué hora sesionamos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a las nueve, pero ésa no era la hora fijada...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*el Acuerdo era el Lunes a las doce; el Martes a las doce y el Miércoles a las nueve de la mañana...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, ésos eran los horario y no se cumplió para las dos primeras reuniones...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...claro, el Secretario fue quien se equivocó, porque el Lunes y Martes era a las doce y el Miércoles a las nueve...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...Sres. Concejales, la verdad es que el error fue mío al citar las sesiones a las nueve de la mañana; la verdad es que el Acuerdo dice que las sesiones de Febrero se iban a realizar el Lunes 02 de Febrero a las 12:00 hrs.; el Martes 03 de Febrero a las 12:00 hrs. y el Miércoles 03 de Febrero a las 09:00 hrs., así es que pido las excusas del caso...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...a ver, colegas, la verdad es que yo hoy día tenía audiencia y tuve que pedir que por favor la corrieran y para la del Miércoles, como está fijada para la nueve de la mañana, iba a pedir el favor de correr la audiencia, entonces, yo les quiero pedir que la sesión de Miércoles la hagamos a las doce...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...entonces, la del Miércoles la haríamos a las doce del día...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...claro, pero para eso se tiene que tomar un Acuerdo...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...ya, entonces, votemos nomás...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO, Secretario Concejo Municipal (S)...bien, los Concejales que estén por aprobar la modificación del horario de la Sesión Ordinaria N°06 del día 03 de Febrero a las 12:00 hrs., que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°032/2008

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Helena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA MODIFICAR EL HORARIO DE INICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA N°06/2009, PROGRAMADA PARA EL DÍA 04 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 12:00 HRS.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA

A) TEMA: SOLICITA AGILIZAR PAGO DE SUBVENCIONES OTORGADAS

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, ya fue ratificado el caso de la ANFUR Damas y ellas están viajando el 15 de Febrero pero, bueno, el asunto de las subvenciones, aunque llegan tarde las peticiones, me gustaría que el pago se haga un poquito más rápido porque, por ejemplo, mañana o pasado mañana están viajando las delegaciones que van a Quillota, que son dos clubes y ahí hay un tremendo problema, que no saben a quién se les va a dar la plata, quién tiene que manejar los recursos...*

Sr. ALCALDE...*lo que pasa, colega, es que nosotros aprobamos M\$3.500 para dos clubes, uno de ANFUR y otro de la Liga Andina, entonces, la Liga Andina qué dice “..va a salir la plata a nombre de ANFUR y quién nos garantiza que nos van a pasar la mitad..” y lo que ellos estaban pidiendo es que pudieran salir dos cheques, la mitad para ANFUR y la otra mitad para la Liga Andina...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*¿y es posible hacer eso?...*

Sr. ALCALDE...*mira, tenemos todo firmado para que se entregue todo a la ANFUR pero los demás dicen “..bueno, y, si está a nombre de ANFUR, quién nos garantiza que nos van a pasar la plata..”, ése es el tema...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*y cómo se le puede dar una solución a eso, porque ellos tienen que viajar a más tardar el Miércoles y, es más, ellos dicen que, si no tienen una solución ahora, igual se van mañana, van hacer dedo a los camiones a la salida de Arica, o sea, van a ir como sea, pero el problema está que ellos tienen que viajar el Miércoles porque se van en estas micros de recorrido y estas micros se demoran más menos dos días en llegar allá y van a llegar muy encima del campeonato, entonces, no sé, Sr. Alcalde, si se puede dar una respuesta pronto a eso.*

También la plata de la subvención para las mujeres del fútbol femenino que están viajando en unas dos semanas más y no vaya a ser cosa que después nos vamos a encontrar con el mismo problema, que vamos a estar encima de la fecha y no vamos a tener los recursos.

Además, quiero que se apure un poco lo del tema del Grupo Capoeira; yo sé que hemos tratado que sea lo más pronto posible...

Sr. ALCALDE...pero en qué quedó eso, si yo firmé todo eso...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...sí, pero el problema es que no ha salido el cheque, de hecho yo tuve que poner \$500.000 que me los van a devolver pero, si no me los devuelven esta semana, no voy a poder viajar., yo sé que esa plata la voy a recuperar, ojalá que sea lo más pronto posible...

Sr. ALCALDE...a ver, por qué no llaman a Finanzas para ver qué pasa con eso, porque eso estaba todo firmado...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...Alcalde, yo creo que se trata de la disponibilidad financiera, más que de la documentación...

Sr. ALCALDE...y cuándo llega plata en esta fecha...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...yo creo que está entrando plata a la Municipalidad...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...sí, está entrando., con el pago de las patentes de Enero debiera haber alguna liquidez...

Sr. ALCALDE...ya, pero, Benedicto, tú preocúpate de chequear eso, por favor...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...ya...

B) TEMA: PROFESORES CANAL EXTRAESCOLAR

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Sr. Alcalde, yo esto lo conversé con usted pero lo voy a repetir acá en el Concejo porque está el Director Subrogante del SERME., yo siempre me voy a preocupar y siempre voy a luchar por la actividad deportiva y hace dos o tres años atrás logramos por fin que el Canal Extraescolar tuviera una cierta cantidad vigente y se empezara a trabajar bien y de hecho lo han hecho bastante bien durante los últimos años y ha sido la única oficina dentro del SERME que ha podido desarrollar todos los proyectos.

En el proyecto de gestión educativa que había solamente se pudo desarrollar el de deportes, porque de los otros la plata no sé si prácticamente se perdió o no, el Sr. Durana debe saber mejor esa información, pero se logró desarrollar el proyecto de deportes, se sacó a la escuela hacia afuera, a la comunidad.., yo no sé si alguno de los Concejales vio alguna vez en las calles haciendo actividad deportiva a los colegios, que es lo que se logró en los últimos dos años, se hicieron bastante actividades, pero me preocupa mucho porque no sé si ha habido alguna evaluación pero, por lo que yo sé, se evaluó muy bien a todos los profesores que trabajan en esa entidad.

Ahora, después de mucho tiempo se logró que estos profesores tuvieran un contrato de carácter indefinido que, repito, no sé si hubo una evaluación, y resulta que ahora el Director Subrogante viene y propone a cuatro personas de este grupo para que sean despedidos, por lo tanto, a mí me preocupa mucho esa situación porque creo que la actividad deportiva en el SERME no puede bajar por ningún motivo, así es que le pediría, Sr. Alcalde, que viera bien esa situación porque, si hay que hacer reducción, bueno, estaremos dispuestos a que sea así pero que se haga un estudio bien hecho, como corresponde, y realmente, si hay gente que se va a sacar, que sea la gente que no es la más capacitada porque yo sé que en el SERME todavía hay mucho personal.., tal como la Sra. Elena muchas veces reclamó, en la Oficina Central había mucho personal administrativo pero a lo mejor se está cortando el hilo por lo más delgado y no sé si mejor fue el remedio que la enfermedad por el hecho de que estas personas pasaron a la Planta del SERME, a la parte administrativa, lo cual, obviamente, significó que se aumentara más la Planta pero en el fondo ellos salieron perjudicados.

Si hay una oficina que está funcionando bien en el SERME es, justamente, la Extraescolar y todo lo que tiene que ver con actividad deportiva dentro del SERME, que es una cosa que yo siempre he peleado y siempre voy a estar a dispuesto a luchar por ello hasta el final, así que, Sr. Alcalde, ojalá se tome alguna medida en eso...

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ, Director Servicio Municipal de Educación (S)...Sr. Alcalde, ¿me permite la palabra para responder?...

Sr. ALCALDE...sí, tiene la palabra...

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ...buenos días.., yo le envié a cada uno de ustedes el trabajo de Enero y Febrero,

no sé si les llegó el trabajo que estamos haciendo dentro de esta nueva visión que corresponde al Servicio Municipal de Educación; nosotros nos estamos guiando por lo que se llama modelo de calidad, un modelo que se está aplicando a nivel nacional, un modelo que se habla de procesos y resultados, y, al igual como que se estaban evaluando los profesores, yo le pedí personalmente y por escrito a don Guido Cornejo que también él evaluara por metas, por indicadores de logros, por evidencias, todo el trabajo profesional de cada uno de los funcionarios porque yo no podría contratar a una persona si en realidad sus logros no han sido eficientes, lo mismo hicimos con los profesores a Contrata...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...y los evaluaron a todos con un siete...

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ...bueno, ése es un proceso que no es así tan bien, hay personas que fueron evaluadas, pero en esta evaluación que se va hacer, si nosotros queremos buenos resultados, yo creo no se toma en cuenta ni la amistad, ni la política...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...no, si esto no tiene nada que ver con política...

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ...porque aquí estamos trabajando en un proceso de resultados y de inversión; cuando se hace inversión, tenemos que ver ese resultado, entonces, qué le pedí a don Guido que me enviara.., primero me envió un informe muy generalizado, que todos estaban muy bien, excelentes, perfecto, pero le dije “..además, quiero que cada funcionario me indique las metas que cumplió, los indicadores y la evidencia que cumplió..”, eso es por un lado...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...perdón.., pero ese informe no le ha llegado porque recién lo estaban haciendo el fin de semana, no alcanzó a llegar ese informe...

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ...bueno, pero yo se lo pedí hace una semana atrás...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...ya, pero entonces cómo evaluó...

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ...a ver, a ver, hay una cosa clara, le explico, nosotros estamos en un proceso de dotación docente y dentro de la dotación docentes tenemos

profesores titulares y a Contrata; en este momento tenemos cinco profesores titulares que pasan en Extraescolar y yo ya le comuniqué esto a don Guido Cornejo, por lo tanto, la cantidad de profesores son quince en Extraescolar, que es una cantidad enorme de profesores...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, yo diría que son pocos profesores...*

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ...*pero, mire, lo que estamos haciendo nosotros no es enfrentamiento sino que lo que se programa tiene que tener un resultado con el trabajo técnico, entonces, la idea es que los profesores que se traspasan a Extraescolar, que son de 40 horas en algunos casos, hay de 30 y de 44 horas, puedan reforzar también la parte de Extraescolar, por lo tanto, si tenemos cinco profesores titulares, es obvio que nosotros no podemos seguir con los quince más los cinco serían veinte, por lo tanto, tenemos que hacer un racionamiento en base a lo que tenemos que hacer y eso es lo que se está haciendo, pero yo le aseguro, y creo que también conversamos esta idea en la clausura de las actividades...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*sí, y usted me habló de que iba a potenciar la parte de deportes y después, al final, aparece echando gente...*

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ...*es que la potencialidad no se aumenta con la cantidad de personas sino que con la calidad del trabajo que se hace...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero, si hablamos de calidad, entonces, tendría que echar a un montón de gente del SERME...*

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ...*bueno, en eso estamos, hay un proceso en que hay que ver resultados y evaluación, es por eso que este año se está viendo y aplicando un modelo de calidad y ese modelo de calidad es técnico, no es un modelo que está adherido a pensamiento o a otras cosas específicas; lo que nosotros queremos, tal como se lo planteé a ustedes en ese trabajo, es que podamos iniciar un proceso lento pero seguro donde los aprendizajes sean mejores, en donde la escuela esté mejor dotada y en donde los Directores apliquen las metodologías que corresponde a los indicadores de logros y el modelo de calidad nos llegue, en un período de corto plazo o mediano plazo, a logros en educación; no podemos nosotros exigir si los procedimientos y las metodologías no son bien llevadas*

y eso es lo que nosotros queremos y estamos trabajando en buena lid, digamos, trabajando con los profesores, respetándolos, estimulándolos, en ese trabajo...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*a ver, entorno a lo que ha planteado el Concejal Ulloa y a lo que usted a dicho, Sr. Quintanilla, yo quisiera saber de qué manera, porque igual dentro de lo que es el techo horario viene una contratación de profesores a Contrata para, efectivamente, Educación Física y si estos profesores, obviamente, llevaron adelante todo un proceso de gestión y yo comprendo que cuando existen profesores titulares va en desmedro de los profesores a Contrata, espero que estos profesores estén en la evaluación para que sean incorporados a los colegios de tal manera que no se pierda el trabajo que se ha desarrollado y de tal forma que la Unidad Extraescolar tenga una alianza estratégica con cada uno de los colegios porque también nosotros sabemos de que este recurso sólo se gastó en un 48%, no sé si después creció entre los meses de Noviembre y Diciembre pero creo que es difícil, porque ese porcentaje yo lo tuve al mes de Noviembre que era un 48% del total de recursos para actividades extraprogramáticas y, por lo tanto, en función de eso no todos los colegios participaron, es decir, solamente participaron aquellos que efectivamente dentro de su organización interna como colegio están preocupados de salir a la calle, están preocupados de hacer una actividad extradeportiva y de mostrarse frente a la comunidad, pero no resulta así en todos los colegios, por lo tanto, es ahí donde nosotros podríamos aplicar, o fortalecemos esta Unidad Extraescolar y da lo mismo que crezcamos un poco más en función de esos recursos especiales o, de una u otra forma, los incorporamos a los respectivos Establecimientos Educativos que hoy día están en más baja participación deportiva de tal manera que se incorporen al programa del año 2009...*

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ...*a ver, la idea es la siguiente, cuando usted programa un plan de trabajo no tan sólo lo mira desde el Extraescolar sino que se genera dentro de la escuela una motivación que permita que muchos alumnos tengan la posibilidad de participar en estas actividades, sin embargo, los colegas que están en Extraescolar canalizan, ellos, eventos que permiten ayudar a las escuelas pero dónde está la gestión que se genera dentro del Establecimiento para que los alumnos tengan ese complemento de Educación Física, ese complemento que se llama JEC, entonces, nosotros queremos que también Educación Física sea parte de la JEC; nosotros tenemos*

escuelas dotadas de pura Matemáticas y Lenguaje pero no reforzada la parte emotiva, la parte afectiva, que lo puede dar el deporte...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...perdón.., sabe lo que pasa, que usted mientras no le cambie la mentalidad de los Directores, a los profesores, eso nunca va a ser así; sabemos que en la JEC lo que menos se hace, a pesar que hay un porcentaje que está estipulado por ley, son actividades extraprogramáticas o deportivas o culturales artísticas y eso no se cumple, usted sabe que es así, no se cumple; aunque la gente que lleva muchos años trabajando, ellos dicen “..no, estoy de acuerdo con el cambio, pero yo no cambio..”...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...pero por qué no cambian...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...porque están acostumbrados a un tipo de vida.., mire, sabe que hacen los profesores o los Directores, y es obvio que sea así porque ellos están actuando desde el punto de vista solidario, ellos dicen “..ah, es que este profesor se está quedando sin horas, ya le vamos a dar horas en la JEC..”, ¿es así o no es así?...

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ...aparentemente no es así...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...no pues, o sea, usted tiene menos conocimiento que yo; yo trabajo en la Universidad y sé más de lo que pasa en los colegios municipalizados porque conversó mucho con los profesores...

Sr. ALCALDE...Emilio, lo que pasa es que yo le encuentro la razón a Víctor en lo siguiente, que todos los años se hizo un análisis, que había que reducir horas; en cuanto al techo horario es totalmente cierto lo que tú dices, Emilio, que al final el Director del liceo o de la escuela, como es amigo de los profesores, aunque no hubieran alumnos, le inventaban horas...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...obvio, también, ahí tienes otro caso...

Sr. ALCALDE...claro, le inventaban horas, eso es verdad, y me acuerdo que el año pasado o antepasado se hizo una exposición aquí en el Concejo y se dijo que se iba hacer un techo horario nuevo, que se iba a reducir, nos íbamos a

racionalizar al número de alumnos que habían, pero nunca se tomó la decisión, o sea, se hacía y se deshacía; me acuerdo que una vez despidieron algunos profesores a Contrata y después dijeron “..no, si no sé quién dio la orden..” y al final los recontrataron, no sé si se acuerdan de eso, que incluso hubo hasta una marcha, y este año tomamos la decisión, este año hay 2.100 horas que estamos disminuyendo y yo sé que puedo tener algún costo público pero lo estamos haciendo; en eso tomamos la decisión, apretamos a los Directores y yo no sé a cuántos Directores están cambiando, Víctor...

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ...*estamos trasladando a los profesores excedentes de los colegios y también estamos cambiando desde el punto de vista técnico; yo le digo a don Emilio Ulloa que yo también soy académico y también trabajo mucho con la parte pedagógica, así que conozco muy bien lo que hace cada Director y el plan de trabajo que hace cada escuela, yo reviso los planes de gestión y también reviso los convenios colectivos; qué significa eso, que conozco cada plan de trabajo de cada Director...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*¿y los supervisan?...*

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ...*pero, escúcheme, este año el proceso tiene que cambiar en base a la calidad de la educación; nosotros pretendemos llegar a establecer mediciones que no se habían hecho, lo bueno se está dejando y lo que hay que innovar se deja. Ahora, yo le aseguré ese día que nosotros vamos a usar todos los recursos porque, por ejemplo, nosotros tenemos la Piscina Olímpica y tenemos tres vehículos que vamos a poner a disposición de las escuelas cuando los niños quieran ir a la piscina, de ahí van a salir, si nosotros queremos que nuestros niños vayan a la piscina, que la Educación Física sea parte importante del crecimiento..., fíjense que los chinos hablan de que lo más importante es tener bueno el alma y después lo físico, porque lo más importante es que el niño se sienta feliz trabajando...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*y quién los va a llevar a la piscina o a cualquier otro lado, ¿hay profesores de Educación Física?...*

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ...*pero si todas las escuelas tienen profesor de Educación Física...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...¿y en Básica también?...

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ...en Básica igual...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...¿sí?, ¿en el medio ciclo hay profesor de Educación Física?.., ¿usted sabe que los profesores de Básica, muchos de ellos, contratan a alumnos de los últimos niveles de Educación Física para que le hagan las clases de Educación Física?

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ...algunos profesores sí, para apoyarse...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...ah, para apoyarse, pero yo creo que ni siquiera para apoyarse...

Sr. ALCALDE...para que le hagan la pega, dices tú...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...claro, pues.., ésa es una realidad que no sé si usted la conoce...

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ...no, sí la conozco bastante...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...y qué se ha hecho sobre eso y seguimos sacando profesores...

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ...bueno, la verdad es que yo recién vengo asumiendo como Director del Servicio y quiero reiterar que el proceso que viene es un proceso netamente técnico pedagógico, se está implementando un plan de aseguramiento de la calidad de gestión, por lo tanto, nosotros vamos a tratar de que la Educación Física sea un ramo fundamental y también se lo dije a usted, ¿cierto?, la importancia que tiene en la formación del alumno; yo creo que la calidad parte no por la cantidad sino por la acción y calidad del aprendizaje que tiene el alumno.

Aún más, para terminar, en este plan de los M\$70.000, cuando estaba de vacaciones y se me llamó a formar este equipo de la gestión del año pasado, fue mi idea personal, y nunca lo había dicho, que a Guido se le dieran los M\$70.000 para que él apoyara la parte pedagógica Extraescolar; Extraescolar, además, tiene otra cantidad de plata, que también se le va ayudar, por lo tanto, tiene una cantidad enorme, que permitirá desarrollar el proyectos, planes y programas extraescolar, tema que vamos a tener que repetirlo dentro de los planes que tenemos como proyectos...

Sr. JOSE DURANA SEMIR... *Presidente, en términos de lo injusto que se produce en este tema, hay profesores que bajo este tipo de contrato se sacan la mugre en beneficio del sistema municipal, en beneficio de la educación municipal, y cuando llega al final, después de haber entregado todo el esfuerzo, todo el trabajo, porque obviamente se están ganando el trabajo, se tienen que ir, entonces, la reflexión es que no cometamos los mismos errores que cuando el Colegio Integrado se destacaba con el rugby, se destacaba con una serie de acciones, se sacó a ese profesor o se sacan a estos profesores emblemáticos, que son las 24 horas, que son todo terreno, que están disponibles para sacar adelante la educación municipal, y tenemos que pagar este costo en que efectivamente, de una u otra forma, se logra la desmotivación, por lo tanto, es la única reflexión que creo que es importante porque, al final, aquí estamos hablando de profesores, que son 24 horas, que saben que dependen de este trabajo y que están dispuestos a hacerlo con todo cariño...*

Sr. ALCALDE... *Victor, un alcance., en el caso del Extraescolar, si hay profesores jubilados trabajando y si es que hay que reducir, yo creo que hay que reducir por ahí., yo no sé si habrán o no...*

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ... *no hay, en realidad Extraescolar está trabajando con profesores bastante jóvenes y lo que nosotros hemos puesto son profesores que tienen horas y que han trabajado en Extraescolar también...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... *pero no hay ninguna persona jubilada que esté trabajando ahí o que hayan jubilado en Extraescolar, por ejemplo...*

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ... *a ver, dentro de Extraescolar solamente tenemos colegas con más experiencia, que es el colega de natación, pero generalmente son profesores jóvenes...*

Sr. ALCALDE... *hay uno de alpinismo o cómo se llama eso...*

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ... *también hay uno de surf...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... *pero el de surf ya no va a estar ya, pues...*

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ... *a ver, nuestra educación tiene que llevar a la masificación de lo que es el*

deporte, queremos que el alumno sea canalizado a través..., quizás el surf es un poco selectivo, a lo mejor es posible, pero de alguna manera tenemos que estimular en la natación, en el desarrollo biológico, fisiológico y anímico desde el punto de vista psicosocial, entonces, queremos que se canalice en forma mucho más equitativo ese trabajo en la parte Extraescolar; nosotros queremos cambiar el swich a algunos Directores para que el Extraescolar, en la parte de Educación Física, entre para poder apoyar, por ejemplo, en el Liceo A-1, porque, si bien tenemos bastante Extraescolar, todas las horas JEC están muy matemática y lenguaje donde el alumno también necesita ese estímulo y eso lo da Educación Física...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...don Víctor, cuántos funcionarios administrativos hay en el SERME...

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ...a ver, en este instante tenemos 45 funcionarios pero nosotros pagamos a todos los traspasados también como los de la Piscina, Fortín...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...no, no, los traspasados son pagados por la Municipalidad, no se pagan con recursos del SERME...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...así es., y yo estoy preguntando cuántos funcionarios administrativos trabajan en el SERME...

Sr. VICTOR QUINTANILLA MUÑOZ...son 45 funcionarios pero en este instante estamos desvinculando a algunos...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Sr. Alcalde, de repente pareciera que muchas de las personas que están trabajando en la parte deportiva lo están haciendo por asuntos políticos y no es así; yo soy profesor en la Universidad y, como estamos tanto tiempo formando profesores, los alumnos se acercan a uno a conversar, entonces, cuando se produce alguna posibilidad yo les digo “..mira, en tal colegio, en tal parte hay una vacante, preséntate o yo voy hacer la gestión..” y desde ese punto de vista he actuado, por favor entiéndanlo así, no es que esa gente que ha entrado esté políticamente abanderizada conmigo, no es así.

Les voy a decir que en el caso del Plan de Asistencialidad hace años, como ocho años, se me pidió que por favor viera la gente que trabaja en el Plan de Asistencialidad y yo lo hago única y exclusivamente desde el punto de vista

técnico, no tengo idea qué persona es de aquí o es de allá, entonces, como yo trabajo en la Universidad y la mayoría de los alumnos que trabajan en estos planes de asistencialidad que se realizan en verano donde se atiende a mucha gente de escasos recursos, a la que se le da alimentación, se le hace actividades deportivas, se les lleva a la playa, al cine, cosas así para que los niños y niñas pasen un verano entretenido, presentan su currículum y se ve a los alumnos que quedan pero ésa es la única intención, que recurrieron a mí por estar metido en la Universidad y casi el 70% de la gente que trabaja ahí son estudiantes de los últimos niveles de la Carrera de Educación Física de la Universidad o de INACAP o de los Institutos, etc.

Entonces, ése es el único objetivo y no hay ningún otro trasfondo de por medio porque por ahí se dijo que eran todos alumnos políticos, ojalá que todos esos alumnos estuvieran conmigo y hubieran votado por mí, cuando la mayoría, el 10%, de los estudiantes estará inscrito, el resto no, así es que esto lo digo para que se entienda eso, que solamente un asunto técnico...

Sr. ALCALDE...Emilio, estamos ampliando por dos semanas más el Plan de Asistencialidad, estamos poniendo M\$4.000...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...sí, me parece bien, Alcalde, pero resulta que la persona que estaba a cargo de ese plan está afuera ya, está desvinculado de Extraescolar, entonces, no sé de qué estamos hablando, cuando él ha hecho toda la labor...

C) TEMA: CASO COMITE VIVIENDA “VECINOS DE LA ESPERANZA” DEL CERRO LA CRUZ

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...el otro punto se refiere a una agrupación que tiene problema con el proyecto de vivienda que tienen, entonces, le voy a ceder un minuto la palabra a los interesados para que lo expliquen...

Sr. SERGIO ASTUDILLO MONARDES, Dirigente Comité Vivienda “Vecinos de la Esperanza” Cerro La Cruz...buenos días., yo soy dirigente de un Comité de Vivienda del Cerro La Cruz que está postulando a 71 viviendas con sitio residente y en esto estamos desde el 2001, o sea, llevamos cualquier cantidad de años esperando; ahora nos salió el proyecto, fue aceptado el 22 de Septiembre del 2008 y ahora, cuando salió la propuesta, que había sido adjudicada al Sr. Daniel Vergara pero, como

no reunía en el rubro la categoría en Obras Municipales, esto se fue a una nueva licitación y este proyecto está con prórroga ya hace más de dos meses...

Sr. ALCALDE...disculpe., con qué EGIS están...

Sr. SERGIO ASTUDILLO MONARDES...con la Municipalidad...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...qué podemos hacer ahí, Sr. Alcalde...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...yo creo que tendría que verlo Planificación...

Sr. ALCALDE...no, no, tienen que ir hablar con Ximena Barrios porque ahora nosotros contratamos más Arquitectos, más Dibujantes Técnicos...

Sr. SERGIO ASTUDILLO MONARDES...Alcalde, resulta que allá en Desarrollo Comunal hay un Arquitecto...

Sr. ALCALDE...quién es, ¿Pato Tapia?...

Sr. SERGIO ASTUDILLO MONARDES...no sé., oye, cómo se llama el Arquitecto...

Sra. MARIA IBACETA LEON, Presidenta Comité Vivienda “Vecinos de la Esperanza” Cerro La Cruz...¿me permite, por favor?...

Sr. ALCALDE...sí, diga nomás...

Sra. MARIA IBACETA LEON...buenos días., mi nombre es María Ibaceta, soy la presidenta de la agrupación de las 71 viviendas con sitio residente., bueno, el problema que nosotros tenemos es que, por los cambios que ha habido en la Oficina de Vivienda, se ha retrasado nuestro proyecto; la verdad es que se licitó, se presentó el único oferente que siempre se ha presentado, que es el Sr. Vergara, y este señor fue rechazado por la parte jurídica porque no reunía los requisitos, que es la categoría, y ahora se mandó para que modificaran las bases pero resulta de que a nosotros nos dan una fecha, esa fecha pasa, y nos dan otra.

Ahora, como dice el Sr. Alcalde, nosotros hemos ido a la DIDECO y allá con la única que podemos entendernos en cuanto a vivienda es con la Srta. Otilia Chavarría, porque ella trabaja hace años con nosotros, pero ella a veces no sabe y nos manda a hablar con otra persona, con otra

persona, y a la final caímos en las mismas manos de la Srta. Otilia, es por eso que nosotros nos hemos saltado todo el conducto y hemos llegado acá porque resulta que esto tiene un plazo, ahora estamos con la prórroga, creo que la prórroga también se cumplió y estamos con las casas desarmadas; la mayoría de las personas son de la tercera edad, tenemos cuatro personas que ya fallecieron, tenemos dos personas con un cáncer.

Lo otro es que nosotros también ya teníamos adelantado la parte de apoyo de la Municipalidad...

Sr. ALCALDE...cuál es el nombre del comité...

Sra. MARIA IBACETA LEON...se llama "Vecinos de la Esperanza"..., bueno, como decía, ya tenemos la parte apoyo de la Municipalidad, tenemos todo eso tramitado, ya todo adelantado, para que nos ayuden a sacar los escombros, para que ayuden en el desarme a ciertas personas que son las personas que están enfermas, y que se le diera un poco de material a dos de las familias porque lo que van a sacar de ahí es pura polilla, entonces, hasta ahí nos han rechazado, por qué, porque fuimos a DIDECO y nos dijeron que no tienen personal, que todavía no hay dinero, entonces, ahí quedamos, nuevamente hay que mandar oficio porque los oficios que hemos mandado no nos respondido y en eso estamos, estamos desesperados porque la gente va a preguntarnos y no sabemos qué hacer...

Sr. ALCALDE...pero para eso no se necesita dinero, si de esto se hace una licitación y lo paga el SERVIU...

Sra. MARIA IBACETA LEON...no, es que yo me refiero al apoyo que nos iba a dar el EGIS, que eran los camiones para retirar los escombros y así no tirarlos en otros lugares...

Sr. ALCALDE...ah, para retirar todo eso...

Sra. MARÍA IBACETA LEON...claro., y lo otro es el apoyo para dos familias, que es una abuelita que está con cáncer, está con tratamiento de quimioterapia y después es un caballero que tiene sus piernas cortadas, y a ellos se les iba a dar un poco de material para que se levantaran una pieza mientras tanto y se les desarmara la vivienda.

Bueno, lo que nosotros queremos es que nos den una fecha, cuándo se va hacer esto, si se mandaron a hacer las bases, o sea cuándo van a salir porque tenemos los plazos ya vencidos...

Sr. ALCALDE...*y quién se había ganado la licitación*

Sra. MARÍA IBACETA LEON...*el Sr. Daniel Vergara...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*señora, de qué año están pidiendo esto...*

Sra. MARÍA IBACETA LEON...*la verdad es que nosotros el año pasado nos ganamos este proyecto pero del año 2001 que estamos trabajando con la oficina y hemos tenido tres cambio de Arquitectos, tuvimos primero al Sr. Tapia; se fue el Sr. Tapia y llegó don Edgardo, desarmó todo lo que es proyecto, lo hizo de nuevo; después llegó don Rodrigo, que no recuerdo su apellido, y ahora otra vez llegó don Edgardo a hacer otras terminaciones, creo que está el Sr. Tapia, y, bueno, al final no tenemos un buen equipo de profesionales...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*a ver, en este tema quiero manifestar que el SERVIU en este tipo de proyectos de sitios residentes es bastante exigente y el mayor problema que existe, y es por eso que mucha gente no clasifica, es porque, al final, estos son parámetros a nivel nacional mucho más para Santiago y los locales no llegan a ese tipo de parámetros...*

Sr. ALCALDE...*pero, si acá llegaron a licitación y adjudicaron, es porque ya habían cumplido con todo...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*pero algo tiene que estar sucediendo con el SERVIU porque, al final, los que ponen la plata es el Servicio de Vivienda y Urbanismo...*

Sr. ALCALDE...*o sea, acá el problema fue que la empresa no calificó por algún motivo...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*es que, aún estando licitado y estando listo, algo tiene que haber pasado, no sé, puede ser que hasta en DICOM haya aparecido a última hora...*

Sra. MARÍA IBACETA LEON...*fue por la categoría, no tiene la categoría...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*claro, o no tiene la categoría...*

Sra. MARÍA IBACETA LEON...*y ahora modificaron las bases acá en la Municipalidad y tienen que llamar a licitación nuevamente...*

Sr. ALCALDE...claro, a lo mejor van a modificar las bases porque van a cambiar la categoría, que es una cosa evidente...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...pero hay que tener cuidado y ver, si al bajar la categoría, son inferiores los montos en relación al plano arquitectónico que ellos tengan, por lo tanto, yo creo que en esto hay que designar a alguien que investigue todo y llegue a una resolución porque sino., pueden bajar de categoría pero, cuando baja de categoría, también bajan los montos y ustedes pueden tener un estudio de mucho mayor plata y, al final, puede que el arreglo sea de 500 y, al bajar de categoría, sólo llegue a 300 y quién subsidia los 200 restantes, por lo tanto, Alcalde, yo creo que el Jefe de Planificación debería asumir una reunión de coordinación con ellos, con la Jefa de Viviendas, con el SERVIU, para poder definir ahí qué pasó...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...qué opina usted, Sr. Alcalde...

Sr. ALCALDE...mira, yo voy a ver el tema, cuando suba voy a ver el tema., ahora, a mí la impresión que me da es que van hacer una nueva licitación para que se la gane él mismo. Ahora, como dice el Pilo, la categoría va asociada, obviamente, a un monto para que se pueda ejecutar, eso es en todas partes, no es acá nomás.

Bueno, decir también que es una pena que lleven ocho años para que les construyan porque ni siquiera están hablando de casas nuevas, no, están hablando de que les construyan en su sitio residente, ustedes son dueños del sitio, y han esperado ocho años para que recién ahora se pueda hacer esto; yo le voy a poner celeridad, voy hacer que los llamen, y vamos a ver. Ahora, si hay que hacer una nueva licitación y legalmente no se puede hacer otra cosa, la vamos a estudiar y licitar a la brevedad, pero por lo menos poner plazo., ustedes en qué fecha se ganaron el subsidio...

Sra. MARÍA IBACETA LEON...el 22 de Septiembre del 2008...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...en todo caso, Alcalde, quiero decir que este caso particular es el primer sitio residente que yo conozco que podría estar en condiciones; todos los sectores poblaciones como la Juan Noé, la Maipú Oriente y, en general, de todos los sectores antiguos de Arica, ninguno ha podido sacar el proyecto sitio residentes porque las

políticas del SERVIU no están acorde a los empresarios locales y las constructoras locales no se interesan, entonces, no existe ningún interés por parte de las constructoras y el sentido es que las constructoras quieren cambiar o a todos puertas, o a todos techos, o a todos pisos, pero, obviamente, que en sectores antiguos a unos les cambian puertas, a otros pisos, a otros techos, a otros ventanas y lo segundo es que les exigen demoler las ampliaciones que están hechas y que no están acorde a la Dirección de Obras, por lo tanto, ahí se genera otra situación, así es que, más allá de los ocho años, Alcalde, yo creo que es el problema del tipo de proyectos de sitios residentes que está orientado fundamentalmente a las casas nuevas, todas las casas nuevas que se han entregado de un tiempo a esta parte pueden porque son todas uniformes y ese proyecto de sitios residentes es para ampliaciones con baños y todo ese tipo de cosas...

Sr. JOSE DURANA SEMIR

A) TEMA: Srta. MARIANELLA RAMIREZ (Q.E.P.D.)

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*Alcalde, al iniciar la sesión hicimos un minuto de silencio por la funcionaria municipal de Planta, la Srta. Marianella Ramírez y, bueno, ella fallece después de una larga y penosa enfermedad y de una u otra forma se logra equiparar los costos de esta enfermedad gracias a un convenio que establece el Municipio con la Caja de Compensación Los Andes; se solicitó en dos períodos y por los Alcaldes anteriores, la posibilidad de que ella pudiese seguir manteniendo un grado de Suplencia que, lamentablemente, no se pudo, pero sí quisiera plantear de que ella está dentro de los ascensos y hoy día ese proceso está en la Toma de Razón de la Contraloría Regional, por lo tanto, como este ascenso duró dos años, yo quisiera solicitar formalmente, Alcalde, que se evalúe jurídicamente la opción de que las diferencias puedan efectivamente ser canceladas cuando llegue el Tómesse de Razón de la Contraloría y de esa manera hacer un póstumo y justo homenaje a Marianella.*

Lo segundo, Alcalde, en lo que quisiera llamar la atención es que yo conversé personalmente con usted y usted dio la orden de que los funcionarios municipales pudiesen participar de la ceremonia, del velatorio y posterior sepelio pero, lamentablemente, en el minuto final de sus funerales mucha gente no pudo ir, entonces, yo no sé si sus órdenes son cambiadas en algún minuto o no sé...

Sr. ALCALDE...no, no fueron cambiadas y de hecho en la Contraloría hubieron muchos trámites que no se hicieron ese día porque estaba todo paralizado...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...pero todas las instituciones, públicas en especial, cuando fallece algún funcionario, alguien de su propia gente, obviamente que es acompañado hasta su última morada y, desde esa perspectiva, la verdad es que había más gente de otras instituciones o de trabajos que ella realizó que de la misma Municipalidad., bueno, a lo mejor fueron sus colegas directos de la Contraloría pero también ella trabajó en Planificación y en otras Unidades y la verdad es que uno se muere una vez nomás, entonces, obviamente, que es un tema bastante sensible a evaluar cuando un funcionario municipal deja de existir...

B) TEMA: RELACION DE LA NUEVA GESTION CON LAS ASOCIACIONES DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Sr. JOSE DURANA SEMIR...lo segundo, Sr. Alcalde, es con respecto a una situación de la cual fui testigo el día Viernes y me tiene absolutamente preocupado la relación que está teniendo esta nueva administración con las Asociaciones de Funcionarios Municipales, con los municipales de Planta y yo siento que de alguna u otra manera, no sé, ellos son el motor del Municipio independiente de las posibilidades y alternativas que tiene todo Alcalde de incorporar personas a Contrata.

Acá tengo una instrucción alcaldicia del 30 de Enero del año 2009 en que se dispone de un cumplimiento de una normativa legal en relación a que el horario de colación y dice “..el horario de colación comprende 30 minutos; éste se podrá extender por 15 minutos más, los cuales deberán ser recuperados al término de la jornada laboral..”; ésta es una instrucción alcaldicia firmada por el Administrador Municipal y por el Secretario Municipal.

Ahora voy a dar lectura a una carta de la Asociación de Funcionarios con la cual comparto plenamente porque, de una u otra forma, las Municipalidades estamos para servir a todo el mundo y a toda la gente pero nosotros vivimos en carne propia de que los propios recursos nuestros no llegan a nosotros, es decir, ni siquiera para los mismos Concejales porque de hecho yo mismo tengo una oficina que no tiene teléfono, no se cuándo va a entrar en vigencia la nueva planta telefónica que aprobamos hace bastante tiempo; también está el tema de los computadores, el tema de las grabadoras, y nosotros generalmente destinamos recursos y

tenemos un presupuesto de cerca de los 14.000 millones de pesos y dentro de esa perspectiva, bueno, cuando hay que cumplir la ley, tenemos que cumplirla todos y aquí voy a dar lectura a la carta de los funcionarios:

Sr. Alcalde, como Asociación Gremial hemos tomado conocimiento de la instrucción Alcaldía N°09 fechada el día de hoy 30 de Enero en la que se instruye a todo el personal municipal en cuanto al horario de colación, y al respecto queremos informar a usted lo siguiente:

Que, efectivamente y de acuerdo a la ley, el horario de colación es de 30 minutos pero no es menos cierto que el Decreto N°745, Reglamento sobre las condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo del Ministerio de Salud, en su Artículo 27°, dice “..cuando el trabajador debe consumir alimentos en el sitio de trabajo, se dispondrá de un comedor para este propósito, el que estará completamente separado de las áreas de trabajo y de cualquier fuente de contaminación ambiental y será reservado para comer..”.

En reiteras ocasiones, más de tres años, tanto al Alcalde anterior y los Administradores Municipales de entonces, se le solicitó la limpieza y cierre por calle Sotomayor del casino existente en el primer piso del edificio ex SERME, debido a los malos olores que producen los orines y las fecas de una persona que siempre está ahí, a lo cual nos decían que no había presupuesto para eso.

Queremos comentar que en una oportunidad se compraron 20 mesas, 40 sillas, 01 cocina a gas, 01 refrigerador, 02 microondas y muebles de cocina, a fin de habilitar este lugar, pero la Municipalidad no ha asumido el costo de la luz, por lo que nunca se han podido ocupar los artefactos eléctricos.

En el Shopping Center también se habilitó un comedor en local que arrendaba la Municipalidad, por lo que se hizo entrega de 01 microondas, 05 mesas y 10 sillas para su uso.

De toda la implementación restante, con suerte, quedan 02 mesas y unas pocas sillas que, obviamente, no daría abasto para el personal municipal del Edificio Consistorial, sin mencionar que el lugar se ha convertido en bodega de cachureos.

Actualmente los funcionarios de este edificio hacen su colación en los escritorios y otro grupo en la oficina de la Administración o en la sala de reuniones de los Concejales, otros van a sus domicilios.

Entonces, Alcalde, aquí le quiero dejar copia de esta carta como de la Instrucción Alcaldía y del Decreto N°745 del Reglamento del Servicio de Salud y, bueno, creo que en esto debe dialogarse; yo creo que las normativas están para cumplirse pero debe existir el diálogo entre la autoridad municipal y las respectivas Asociaciones de Funcionarios Municipales.., aquí tenemos la situación que sucede en el Shopping Center, que sucede aquí en el Edificio Consistorial y no me imagino cómo estarán almorzando en la Dirección de Aseo y Ornato, en DIDECO, entonces, desde esa

perspectiva, yo solamente quiero, Alcalde, que se instale una mesa de diálogo y se mantenga como corresponde las buenas relaciones...

Sr. ALCALDE...*a ver, Pilo, yo te agradezco que plantees este punto., ahora, esto es lo que dice la ley, hay dos posibilidades de trabajar, uno es con jornada continua, que normalmente se hacía en verano, y en la Municipalidad está extendida toda el año en donde hay media hora para colación, que puede ser poco pero es lo que dice la ley, no es lo que digo yo, y la otra posibilidad es como se hacía antes, que yo sé que nadie va a estar de acuerdo, que se parcialice la jornada en dos jornadas y que haya más tiempo para colación, obviamente, pero se trabaja hasta más tarde.*

También es verdad, Pilo, y quiero ser bastante honesto, que hay gente que se toma una hora y media de colación y no solamente estamos haciendo eso sino que también estamos viendo la hora de entrada porque hay gente que no está cumpliendo; el otro día fuimos a la DIDECO, a las ocho y media estábamos ahí, para ver qué gente llega a la hora y quien no llega a la hora y también es verdad, y hay que decirlo, que a veces el guardia está marcando tarjetas, la persona que está llegando atrasada llama al guardia y le dice “..mire, sabe qué, por qué no me marca la tarjeta..” y está asumiendo horario de entrada la gente que no llega a la hora que tiene que llegar, entonces, no es que haya mala onda con nadie en particular sino que tenemos que asegurarnos en esta administración que la gente trabaje las horas que tiene que trabajar.

Ahora, yo sé que cuando uno toma decisiones así a muchos no les gusta, pero también hay que decir que hay funcionarios que toman la hora justa de colación y hace excelente su trabajo, pero también tenemos que velar por aquellos que a veces, no sé, salen a la una a colación y llegan a las tres de la tarde, o sea, se toman dos hora cara de palo nomás y, como no hay mucho control, se toman las dos horas.

En lo que sí te encuentro razón es que debe haber un espacio para casino en buenas condiciones, un casino higiénico, un casino que les diera las condiciones a los funcionarios...

Sr. JOSE DURANA SEMIR..*sí, yo creo que hacia eso va el tenor de la carta., yo creo que nadie discute ni nadie avala que alguien se tome una hora y media en la colación o a alguien que no cumpla con su trabajo sino que*

efectivamente se dispongan las condiciones para que tengan un lugar para la colación...

Sr. ALCALDE...*a ver, yo propongo lo siguiente para que tomemos al tiro la decisión.., primero quiero decir que llevo en el cargo 55 días y este problema del casino está malo desde hace varios años...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero usted era Concejal, Alcalde...*

Sr. ALCALDE...*sí, pero no era Alcalde y tú también eras Concejala...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*por eso...*

Sr. ALCALDE...*ya pues, entonces...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y también lo hemos visto muchas veces pero, al final, yo creo que el tema lo estás tomando como que están peleando todos con todos y no es así, la gente quieren tener un casino y nada más...*

Sr. ALCALDE...*no, no, si yo no tengo drama.., mira, yo propongo otra cosa para zanjar el tema, yo les pido a las AFUMAS que hagan alguna cotización con algún contratista de cuánto sale reparar lo que ustedes quieren, tanto en el Shopping como acá, y este Concejo, propuesto por mí, les aprueba una subvención por ese monto para la reparación del casino de acá como el de allá y así que quede en buenas condiciones porque, si vamos a Aseo y Ornato, igual está recargado de pega con el tema del carnaval, en verano están todos ocupados, entonces, la idea es que ustedes presenten un presupuesto de cuánto sale acondicionar, como es digno y además se lo merecen, el casino de acá y en el Shopping...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*pero que revisen todas las instalaciones en toda la dependencia...*

Sra. LAURA RUIZ RODRIGUEZ, Presidenta Asociación de Funcionarios Municipales N°1...*sí.., ¿sabe lo que pasa don Waldo?, que a nosotros nos habían habilitado el casino pero en qué tuvimos problema, que no nos instalaron nunca la luz y por qué, porque el casino estaba entregado en arrendamiento y esa persona dejó una deuda a la Municipalidad, por consiguiente, don Arturo Butrón, cuando llegó el Decreto de Pago a Contraloría, no le dio curso y eso*

qué significa, que tienen que instalar un nuevo empalme porque retiraron el empalme...

Sr. ALCALDE...pero por qué no lo unen al alumbrado que pagamos por el edificio nomás...

Sra. LAURA RUIZ RODRIGUEZ...no sé, creo que no es fácil, o sea, técnicamente no sé por qué no se hizo así, pero el asunto es que en ese entonces queríamos hacer esa opción, vale decir, que nos instalaran el empalme, llegó el Decreto a la Contraloría y no se le dio curso porque, reitero, ahí hay una deuda...

Sr. ALCALDE...pero, mire, yo igual sé que el lugar no debe estar en buenas condiciones...

Sra. LAURA RUIZ RODRIGUEZ...no, no está en condiciones e incluso por el lado de calle Sotomayor está totalmente insalubre porque nosotros sabemos que hay una persona con cierta discapacidad que va hacer todas sus necesidades fisiológicas...

Sr. ALCALDE...pero ustedes busquen la solución, pásennos un presupuesto, nosotros lo aprobamos y ustedes contratan a un maestro y arreglamos ése y el del Shopping, yo no tengo ningún problema y sé que el Concejo va a estar de acuerdo también...

Sra. LAURA RUIZ RODRIGUEZ...sí, porque nosotros tenemos conocidos que nos podrían hacer esa labor, hacer una cubicación de materiales y lo que requeriríamos para acondicionar el casino, pero sí usted en varias oportunidades, en varios Concejos, ha dicho que tienen bien restringido el gasto de subvenciones, entonces, no quiero que el día de mañana tengamos problemas...

Sr. ALCALDE...no, es que estas cosas son necesarias...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...claro, es una cosa aparte...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...a ver, en qué fecha ustedes se comprometen a entregar ese presupuesto y una evaluación de los locales...

Sra. LAURA RUIZ RODRIGUEZ...mire, yo voy a ver la posibilidad de que nos entreguen un presupuesto esta semana...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA

A) TEMA: SOLICITA AUTORIZACION PARA PARTICIPAR EN PROGRAMA DE INTERCAMBIO TECNOLOGICO PARA DESARROLLO COMUNAL A REALIZARSE EN CUBA

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA... Sr. Alcalde, anda circulando una invitación y nadie ha querido meter mano por temor a la prensa, por temor a que van a discriminar, pero es una invitación para el “Programa de Intercambio Tecnológico para el Desarrollo Comunal” que se realizará en La Habana – Cuba, entonces, yo solicito que se vea la posibilidad de que se me autorice el viaje para poder asistir a esta actividad...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO, Secretario Concejo Municipal (S)... bien, los Concejales que estén por autorizar al Concejal don Eloy Zapata Espinoza para que viaje a La Habana – Cuba a participar en un seminario, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°033/2008

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR EL VIAJE DEL CONCEJAL SR. ELOY ZAPATA ESPINOZA A LA HABANA – CUBA, PARA ASISTIR AL “PROGRAMA DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO COMUNAL, PITDEC 2009” QUE SE REALIZARÁ EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA, REPÚBLICA DE CUBA, DESDE EL 21 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO DEL 2009.

CABE SEÑALAR QUE DICHO PROGRAMA INCLUYE; LOS PASAJES AÉREOS SANTIAGO – LA HABANA - SANTIAGO, ASIMISMO, ALOJAMIENTO, ALIMENTOS Y LOS TRASLADOS INTERNOS.

POR LO ANTERIOR SE AUTORIZA AL CONCEJAL SR. ELOY ZAPATA ESPINOZA EL PAGO DE DICHO PROGRAMA QUE ASCIENDE A U\$2.980 (DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA DOLARES), PASAJE AÉREO ARICA – SANTIAGO – ARICA Y LA CANCELACION DE VIATICOS PARA LOS GASTOS DE ESTADÍA EN LA CAPITAL.

B) TEMA: RECLAMOS POR PETICIONES DE AUDIENCIAS EN ALCALDIA

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA... Sr. Alcalde, voy a plantear algo y no es por molestarlo sino que es por el bien de la Municipalidad, lo que pasa es que prácticamente todos los días recibimos reclamos de la atención que tiene la Alcaldía porque están dando audiencia para el mes de Marzo y yo le he dicho a la gente que el Alcalde atiende los días Lunes en DIDECO pero, aún así, la gente se va tan indignada y han querido ir al diario, entonces, yo tuve la oportunidad de conversar con el Sr. Administrador Municipal, el Sr. Salas, y me dijo “..mire, usted sabe que el Alcalde pasa ocupado y la gente que vaya a su oficina me la manda para acá y las voy atender de once a doce..” y lamentablemente al día siguiente se fue el Administrador, entonces, quedamos en las mismas, la gente sigue llegando a plantearme sus problemas y algunos casos son realmente duros...

Sr. ALCALDE... colega, para serle bien sincero, yo voy a empezar atender en Marzo en la DIDECO, en Febrero todavía estamos ordenando, y de las personas que atiendo el 90% está buscando pega, ésa es la verdad, está buscando pega, entonces, yo tampoco me puedo pasar todas las mañanas diciéndoles que no hay pega...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS

A) TEMA: AYUDA PENDIENTE A FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE SALIERON CAMPEONES NACIONALES DE FUTBOL

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS... Alcalde, tal como lo comentó denantes la Presidenta de la AFUMA, aún está pendiente la ayuda para pasajes a funcionarios municipales que salieron campeones nacionales de fútbol y la verdad es que me queda la sensación de que, vez que tomamos Acuerdos, algunos no se cumplen como, por ejemplo, en el tema de los estacionamientos, que todavía se sigue gente estacionándose y nadie dice nada, y montón de cosas más de las que se ha tomado Acuerdo y desafortunadamente no llegan a nada...

Sr. ALCALDE... mira, una vez el Pilo hizo un resumen de todos los Acuerdos que habíamos tomado y cuántos se habían ejecutado y creo que no se habían cumplido ni siquiera un 2%...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*bueno, pero yo creo que acá hay mucho más voluntad para hacer cosas y, aunque tenga que luchar los cuatro años por lo mismo, voy a estar preocupado de esto, así que, por favor, pido que se dé curso a la ayuda de los deportistas municipales...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*perdón., a qué deportistas se refiere...*

Sra. LAURA RUIZ RODRIGUEZ, Presidente Asociación de Funcionarios Municipales N°1...*don Benedicto, son los funcionarios municipales que viajaron a Ovalle al Campeonato Nacional de Baby Fútbol, ellos salieron campeones del nacional, y estábamos pidiendo cinco días de viáticos...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*claro, porque ellos se fueron con un fondo a rendir y aquí hemos estado aprobando plata a diestra y siniestra...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, respecto a este tema yo quiero decir que los chiquillos salieron campeones y ni siquiera se les hizo un reconocimiento acá; ellos ganaron un nacional, son funcionarios municipales, entonces, ellos se la jugaron y llegaron con su trofeo de campeones y acá ni siquiera los hemos invitados para darles un reconocimiento...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*a ver, a mí me gustaría que no se chasquearan estas cosas porque creo que un reconocimiento no es para cualquier tipo de campeonato ni para cualquier persona, tiene que ser algo grandioso para la ciudad, algo que realmente sea a nivel nacional, a nivel internacional, que tenga renombre, porque sino esto lo vamos a chasquear, o sea, ¿a cualquier persona que gane un campeonato por invitación lo vamos a reconocer acá?, yo creo que no...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, no, yo creo que acá ayudamos a mucha gente que deja muy bien puesto el nombre de Arica pero estos chiquillos son funcionarios municipales, o sea, no es gente que está compitiendo por publicidad, por prensa, no, es gente que fue y que deja el nombre de la Municipalidad de Arica bien puesto y, además, trajeron un trofeo, salieron campeones nacionales y no es chasquear, sencillamente es reconocer a la gente que, no siendo deportistas consagrados, logra un trofeo y*

eso municipalmente es muy bueno en el gremio de ellos y eso tiene que premiarse..

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*mira, si hay que ayudarlos, hay que ayudarlos pero no premiarlos...*

Sra. LAURA RUIZ RODRIGUEZ...*perdón.., yo quiero agregar que ellos, por ser campeones, se traen el nacional para realizarlo en nuestra ciudad en el mes de Noviembre...*

B) TEMA: DECLARACIONES DESAFORTUNADAS DE PARTE DEL SR. MIGUEL RAMIREZ DEL CANAL DEL FUTBOL

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*mi segundo punto tiene que ver con algo que raya en lo deportivo pero que ha traspasado el tema social y nosotros deberíamos tener un pronunciamiento como Concejo y usted Alcalde, como Alcalde de esta ciudad, respecto a las desafortunadas apreciaciones que tuvo en contra de nuestra ciudad, la estigmatización que ha hecho el Canal del Fútbol, sobre los problemas de drogadicción de la juventud en Arica y de los deportistas ariqueños; esto apareció en un programa hace unos días atrás y creo que este Concejo debería mandar una nota a la dirección del Canal del Fútbol haciendo ver nuestra molestia con respecto a esta estigmatización que tenemos por el problema de drogas y que desafortunadamente se vio en todo Chile por las declaraciones del Sr. Miguel Ramírez; creo que es importante que le hagamos ver, como Concejo y usted como Alcalde, que estamos molestos por sus apreciaciones...*

Sr. ALCALDE...*Javier, por qué no redacta una nota usted en ese sentido y la firmamos todos, tal como lo hizo el colega Durana la otra vez por otro tema...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*sí, ningún problema, Sr. Alcalde...*

Sr. ALCALDE...*y eso hay que dirigirlo al Canal de Fútbol porque ahí se dijo que a los jugadores en Arica les iba mal porque llegaban a Arica y que Arica por lo menos que era el paraíso de la droga y el paraíso de todo, entonces, poco menos que no vengán a Arica...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*claro, dijeron “..no se vayan a jugar a Arica, no los contraten allá, porque allá se van a perder..”...*

C) TEMA: FELICITA A DIRECTOR DE TURISMO

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*ahora, para finalizar y aprovechando que está presente el Director de Turismo, quisiera volver hacer mención a lo que habíamos conversado antes, felicitarlo por la gestión que está desarrollando; estuvimos en Iquique hace unos días atrás y pudimos comprobar en terreno el hecho de la instalación de las paletas publicitarias en Iquique que, sin duda, dieron mucho que hablar, bastante molestia causaron dentro del mismo Municipio porque ellos van a tener un carnaval a fines de Febrero y ni siquiera han comenzado con la difusión, se les ganó el quién vive, así es mis felicitaciones también por la labor que está realizando.*

Además, también felicitarlo por el tema de la instalación de los baños en el sector de la playa Arenillas Negras que fue un compromiso que el Director de Turismo asumió con la comunidad...

Sr. ALCALDE...*no, fue un compromiso mío, Concejal...*

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA, Director de Turismo...*sí, es un compromiso del Alcalde...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*bueno, pero también fue un compromiso que se cumplió con la Comisión de Turismo porque él estuvo trabajando con la comisión donde dijo “..el día 30 van a estar instalados los baños..” y el día 30 se instalaron, así que reitero las felicitaciones...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*pero es un compromiso a medias porque instalaron esos baños pero en el Chinchorro todavía estamos en veremos...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*pero subdividimos el tema, Pilo, o sea, por lo menos se cumplió con la fecha y eso es una buena imagen para afuera, estamos cumpliendo...*

Sr. ALCALDE...*Pilo, hablamos de fin de mes y ayer y anteayer se empezaron las instalaciones y eso es para que vayan viendo que las cosas las hemos ido cumpliendo; también llegaron las motos acuáticas, están operando con radio; se instalaron torres de salvavidas nuevas; llegaron las dos camionetas nuevas; se instalaron los baños en Arenillas Negras y ahora se están instalando en Las Machas y para el otro año podríamos partir el 1° de Diciembre con duchas también, o sea, vamos a prepararnos durante el año para poder brindar un buen servicio a*

nuestra gente y te voy a decir que la gente estaba feliz, aplaudía; yo visité carpa por carpa y la verdad es que yo digo que, si es nuestra gente que está acampando por generaciones ahí, en Arenillas Negras y Las Machas, tenemos que dar los servicios mínimos y vamos a seguir implementando eso...

Se levanta la sesión a las 11:30 hrs.

Esta acta consta de dos cassettes con una duración de dos horas con quince minutos, las cuales pasan a ser parte integrante de la presente acta.



ELENA DIAZ HEVIA
Concejala
Presidenta Concejo Municipal (S)




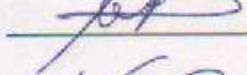








WALDO SANKAN MARTINEZ
Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal



BENEDICTO COLINA AGRIANO
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

ASISTENCIA SESION ORDINARIA N° 04 /2009

HORA INICIO : 9:15 FECHA : 02.02.09

- Sr. WALDO SANKAN MARTINEZ 
- Sra. ELENA DIAZ HEVIA 
- Sra. MARIA T. BECERRA JELVEZ 
- Sr. JOSE DURANA SEMIR 
- Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA 
- Sra. MARCELA PALZA CORDERO 
- Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA 
- Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA 
- Sr. JAVIER ARAYA CORTES 

INVITADOS RELEVANTES:

OBSERVACIONES:

HORA DE TERMINO : 11:30 hrs.



SECRETARIO DEL CONCEJO
Ministro de Fe